

Isaias Romeo Corado Revolorio

Texto Paralelo del Curso Ps40 “Psicopedagogía”, del ciclo V y VI, de la Carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sede Central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Domingo.

Asesora: Licenciada Brenda Elizabeth Borges Amado



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre 2016

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

Introducción.....	i
Capítulo 1.....	
Diagnóstico Institucional.....	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante.....	1
1.1.1 Nombre de la Institución.	1
1.1.2 Tipo de Institución.....	1
1.1.3 Ubicación Geográfica.....	1
1.1.4 Visión.....	1
1.1.5 Misión.	1
1.1.6 Políticas.	1
1.1.7 Objetivos.	2
1.1.8 Marco legal.....	3
1.1.9 Metas.	4
1.1.10 Estructura Organizacional.	4
1.1.11 Recursos.	9
1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.....	10
1.2.1 Observación.	10
1.2.2 Entrevista no estructurada.	10
1.2.3 Análisis documental.	10
1.3 Lista de necesidades y carencias.....	10
1.4 Cuadro de análisis de los problemas.....	11
1.5 Datos generales de la institución patrocinada.....	12
1.5.1 Nombre de la Institución.	12
1.5.2 Tipo de Institución.	12
1.5.3 Ubicación Geográfica.	12
1.5.4 Visión.	12

1.5.5 Misión.	12
1.5.6 Políticas.	12
1.5.7 Objetivos.	12
1.5.8 Metas.....	13
1.5.9 Funciones generales.....	14
1.5.10 Estructura Organizacional.....	14
1.5.11 Recursos.....	18
1.6 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.....	20
1.6.1 Observación.	20
1.6.2 Encuesta estructurada.	20
1.6.3 Análisis documental.	20
1.7 Lista de necesidades y carencias.....	20
1.8 Cuadro de análisis de los problemas.....	21
1.9 “Análisis de viabilidad y factibilidad”	22
1.10 Problema seleccionado.....	23
1.11 Solución propuesta como viable y factible.....	23
Capítulo 2.....	24
Perfil del proyecto.....	24
2.1 Aspectos generales.....	24
2.1.1 Nombre del proyecto.....	24
2.1.2 Problema.....	24
2.1.3 Localización.....	24
2.1.4 Unidad ejecutora.....	24
2.1.5 Tipo de proyecto.....	24
2.2 Descripción del proyecto.....	24
2.3 Justificación.....	25
2.4 Objetivos del proyecto	25

2.4.1 General.....	25
2.4.2 Específicos.....	26
2.5	
Metas.....	26
2.6 Beneficiarios.....	26
2.6.1 Directos.....	26
2.6.2 Indirectos.....	26
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.....	26
2.8 Materiales, insumos y costos del proyecto.....	27
2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2015 – 2016.....	28
2.10 Recursos.....	29
2.10.1 Humanos.....	29
2.10.2 Materiales.....	29
2.10.3 Físicos.....	29
Capítulo 3.....	30
3. Proceso de Ejecución del Proyecto.....	30
3.1 Actividades y resultados.....	30
3.2 Productos y logros.....	31
3.2.1 Productos.....	31
3.2.2 Logros 31	
Capítulo 4.....	32
4. Proceso de Evaluación.....	32
4.1 Evaluación del diagnóstico institucional.....	32
4.2 Evaluación del Perfil del Proyecto.....	32
4.3 Evaluación de la Ejecución.....	32
4.4 Evaluación Final.....	33
Conclusiones.....	34

Recomendaciones.....	35
Fuentes de Consulta.....	36-37
Anexos.....	
Apéndice.....	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es la última etapa que realiza el estudiante previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa. Para poder tener derecho a esta etapa, el estudiante debe acreditar título de Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y acreditar cierre de pensum de la carrera de Licenciatura.

Este informe está basado en las diferentes actividades realizadas durante la ejecución del EPS, el cual se realiza en la jornada domingo de la Facultad de Humanidades, sede central. Consta de cuatro etapas que se describen a continuación.

El capítulo I consiste en la fase denominada Diagnóstico Institucional, en el cual se describe la estructura organizacional de la entidad patrocinante y la entidad patrocinada. Esta etapa nos permite identificar dentro de una serie de carencias y problemas, uno de relevante importancia y proponer una posible solución.

Dicho proceso se realiza a través de instrumentos de observación y análisis dentro de los cuales se encuentran la lista de carencias y problemas, la matriz de priorización, y listas de cotejo para lograr determinar la justificación del proyecto

La etapa II o Perfil del Proyecto, nace del problema detectado en la etapa anterior, da origen al nombre del mismo, describe en que consiste el problema, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, los objetivos a alcanzar en beneficio de la entidad patrocinada, justificar el proyecto y proyectar las duración y costos de las actividades planificadas a través del diagrama de Gantt.

En el capítulo III se hace referencia a la Ejecución del Proyecto, en el cual se determinan las actividades con los respectivos resultados que reflejan los avances y logros obtenidos. Como producto se elabora un texto paralelo el cual se presenta dentro de este mismo capítulo III.

El capítulo IV, Evaluación del Proyecto, se realizó para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados para lograr el proyecto, ya que en ella se encuentra el resultado que se ejecutó, por lo que la evaluación da como resultado el alcance positivo del producto del proyecto.

Al final del informe se encuentran las referencias bibliográficas y e-grafías consultadas, conclusiones y recomendaciones, además los apartados de anexos y apéndices.

CAPÍTULO 1

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución.

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

1.1.2 Tipo de Institución.

Pública, Nacional, Estatal y Autónoma.

1.1.3 Ubicación Geográfica.

Ciudad Universitaria, Av. Petapa y 32 calle zona 12, Guatemala.

1.1.4 Visión.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multicultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015).

1.1.5 Misión.

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015).

1.1.6 Políticas.

1. Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresados en la constitución política de la república de Guatemala, la ley orgánica y los estatutos de la universidad de San Carlos.
2. Propiciar el desarrollo de la institución, en sus programas académicos, administrativos y financieros.
3. Propiciar la óptima interacción con las unidades académicas, institutos de investigación y unidades de apoyo, así como entre las actividades de docencia, investigación y extensión.
4. Hacer eficaz el papel rector de la universidad de la universidad de san Carlos dentro de la sociedad guatemalteca, como institución del estado encargado de la

educación superior y de la formación profesional, así como de contribuir al estudio y propuesta de solución de los problemas nacionales.

5. Promover los mecanismos de adecuación que orienten a la universidad para la formación profesional y ocupacional de sus egresados, acorde a las necesidades individuales y colectivas en el país, para que coadyuven a la transformación de la realidad, en beneficio de toda la sociedad. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010).

1.1.7 Objetivos.

1.1.7.1 Docencia.

1. Diseñar una nueva propuesta de formación docente, cualificación (Inductiva-servicio- correctiva) y diseñar una nueva propuesta de becas (docentes y estudiantes);
2. Diseñar una nueva estructura curricular (triple habilitación estudiantil);
3. Evaluar el diseño del Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN) y el Programa Académico Preparatorio (PAP);
4. Definir y socializar una propuesta institucional para la vida estudiantil;
5. Profundizar los procesos de homologación. Evaluación y acreditación de las carreras universitarias.

1.1.7.2 Investigación.

1. Desarrollar la investigación en áreas que produzcan nuevos conocimientos y que contribuyan a transformar la realidad de la población guatemalteca.
2. Contribuir al pronunciamiento, la docencia y la extensión de la USAC aportando conocimiento derivado de la investigación, que permita formular propuestas de solución a la problemática nacional en la temática urbana y rural.
3. Aprender y explicar en forma científica y multidisciplinaria, el conjunto de fenómenos, elementos y relaciones que determinan la particular forma de organización del territorio, así como la influencia del mismo sobre las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales.
4. Gestionar fondos para instauración de la investigación, estableciendo una plataforma para la articulación con otras instituciones del sector productivo y gubernamental, facilitando su desarrollo y canales de transferencia y vinculación.
5. Fomentar la divulgación, difusión y transferencia de resultados de investigación a todo nivel, utilizando herramientas de la informática, Tics.

1.1.7.3 Extensión.

1. Contribuir a la solución de la problemática nacional con la participación de equipos multidisciplinarios en apoyo a los distintos actores de la sociedad guatemalteca;
2. Conservar, estimular y divulgar el arte y la cultura en sus diversas manifestaciones;

3. Llevar a cabo programas de deportes competitivo, recreativo y formativo en las diferentes disciplinas con proyección a la población universitaria y en general, como aporte al desarrollo de la salud;
4. Proyectar a la población el fruto de la investigación y la creación científica y humanística, a través de diferentes canales de comunicación, como fuentes de análisis y discusión para fortalecer la democracia.

1.1.7.4 Administración.

1. Promover la descentralización y desconcentración administrativa de la USAC, a fin de contar con una administración universitaria ágil, dinámica, actualizada, eficiente y eficaz;
2. Optimizar y racionalizar el uso de los recursos de la USAC;
3. Fortalecer la infraestructura física de la Universidad, su mantenimiento y proporcionar servicios generales de calidad en función de las necesidades de las unidades académicas y administrativas, y dotar de mayor seguridad y una mejor higiene en la Universidad;
4. Impulsar la ampliación de los programas de desarrollo del personal administrativo universitario que satisfaga las necesidades de formación, capacitación y superación permanente;
5. Contribuir con el ornato de la universidad. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora General de Planificación, 2014).

1.1.8 Marco legal.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, jerárquicamente se rige por:

1. La Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en los artículos 82 y 83 le da vida jurídica, la define, señala sus fines, objetivos e indica a quien compete el gobierno universitario;
2. La Ley Orgánica, Decreto Legislativo Número 325, de fecha 28 de enero de 1947, que señala entre otros aspectos, su función, integración y su régimen;
3. El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
4. Reglamentos y disposiciones que constantemente emite el Consejo Superior Universitario como ente legislador, los cuales desarrollan las normas de carácter superior, tales como: Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal;
5. Normativos. Los normativos específicos de las facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios, son emitidos, reformados o derogados por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de las unidades académicas y los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependen de Rectoría, son emitidos, reformados o derogados por el Rector.
6. Instructivos. Los Instructivos son emitidos, reformados o derogados por los decanos o directores de las unidades académicas y en el caso de las unidades administrativas corresponde a los Directores Generales. (Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Desarrollo Organizacional, 2009).

1.1.9 Metas.

1. Formar profesionales con compromiso social y valores éticos, con alta capacidad científico tecnológica al servicio de la sociedad guatemalteca.
2. Rehabilitación del Centro Universitario de San Marcos.
3. Atender con eficiencia y alta calidad académica a 180,000 estudiantes universitarios.
4. Incrementar un 2% el número de graduados.
5. Restablecimiento de relaciones, acompañamiento y asesoría técnica a organizaciones e instancias sociales.
6. Análisis crítico de propuestas técnicas y de normativas, que relacionan el desarrollo histórico, económico, social, político y ambiental.
7. Permanente producción de estudios especiales y análisis de coyuntura.
8. Una nueva estructura curricular.
9. Un nuevo sistema de evaluación docente.
10. Transformación de un sistema e ubicación y nivelación y PAP.
11. Aprobación de la reestructura organizativa de la Dirección General de Extensión Universitaria. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora General de Planificación, 2014).

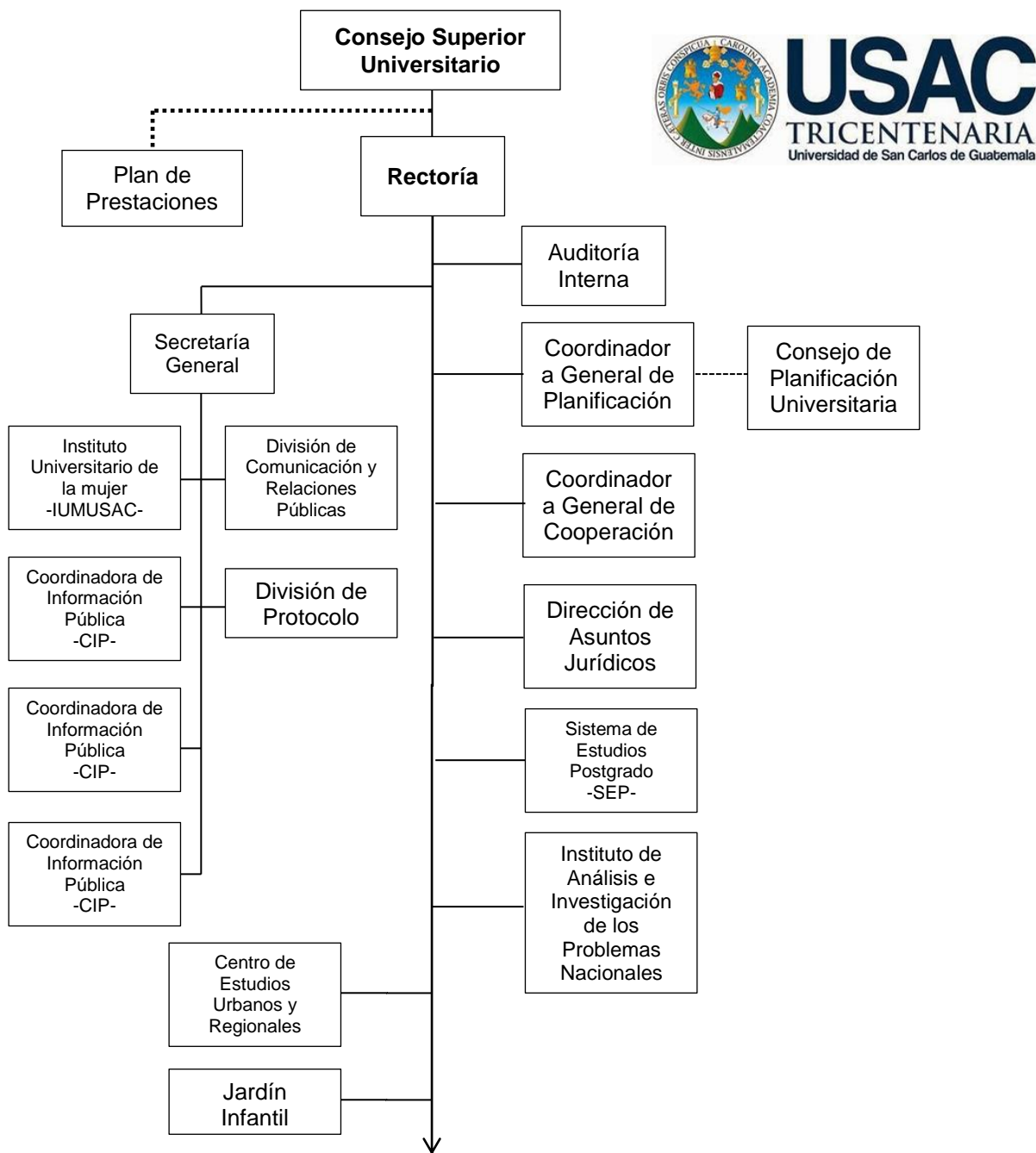
1.1.10 Estructura Organizacional.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es la primera universidad centroamericana y la cuarta en América Latina, por lo que es importante analizar el desarrollo histórico de su estructura organizativa en el contexto de la realidad social, económica y política de cada época.

Desde esta perspectiva, la actual estructura organizativa de la Universidad, en el ámbito académico, responde esencialmente al Modelo Napoleónico, el cual se caracteriza por el predominio de la organización por facultades y escuelas, modalidad organizativa que ha propiciado la falta de integración de las unidades académicas en áreas del conocimiento de igual o similar naturaleza, atomizando la toma de decisiones en diversidad de estructuras, haciendo cada vez más pesada y burocrática la estructura organizativa y administrativa de la Universidad.

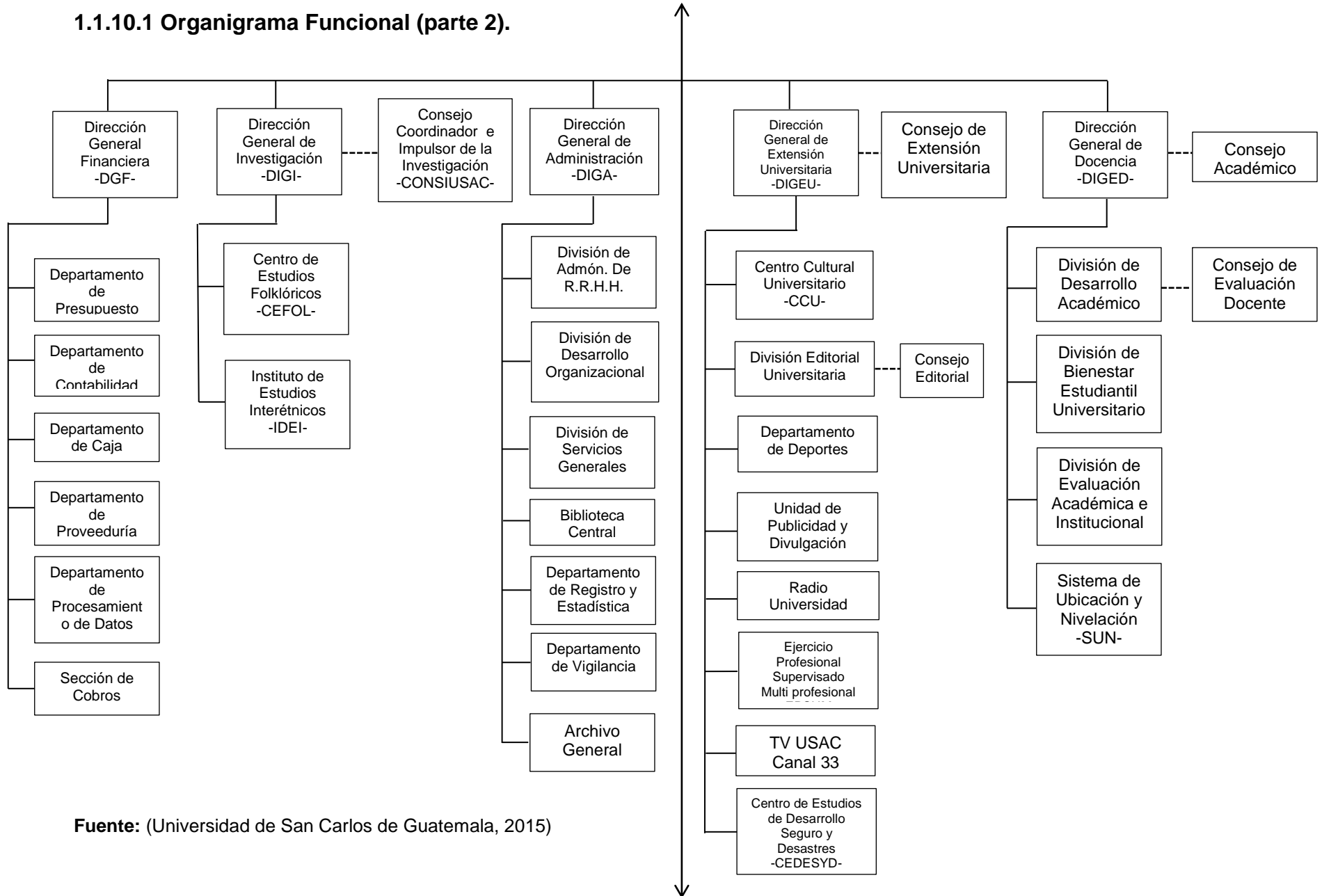
En el ámbito administrativo la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responde al enfoque tradicional de departamentalización y especialización del trabajo por funciones, dividiéndose principalmente en direcciones generales, divisiones, departamentos, secciones, unidades, ya que no existen criterios técnicos en cuanto a la creación de dependencias o unidades, por lo que la creación o reestructuración de unidades responden a proyectos aislados o sin la existencia de los mismos. (Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Desarrollo Organizacional, 2009).

1.1.10.1 Organigrama general (parte 1).



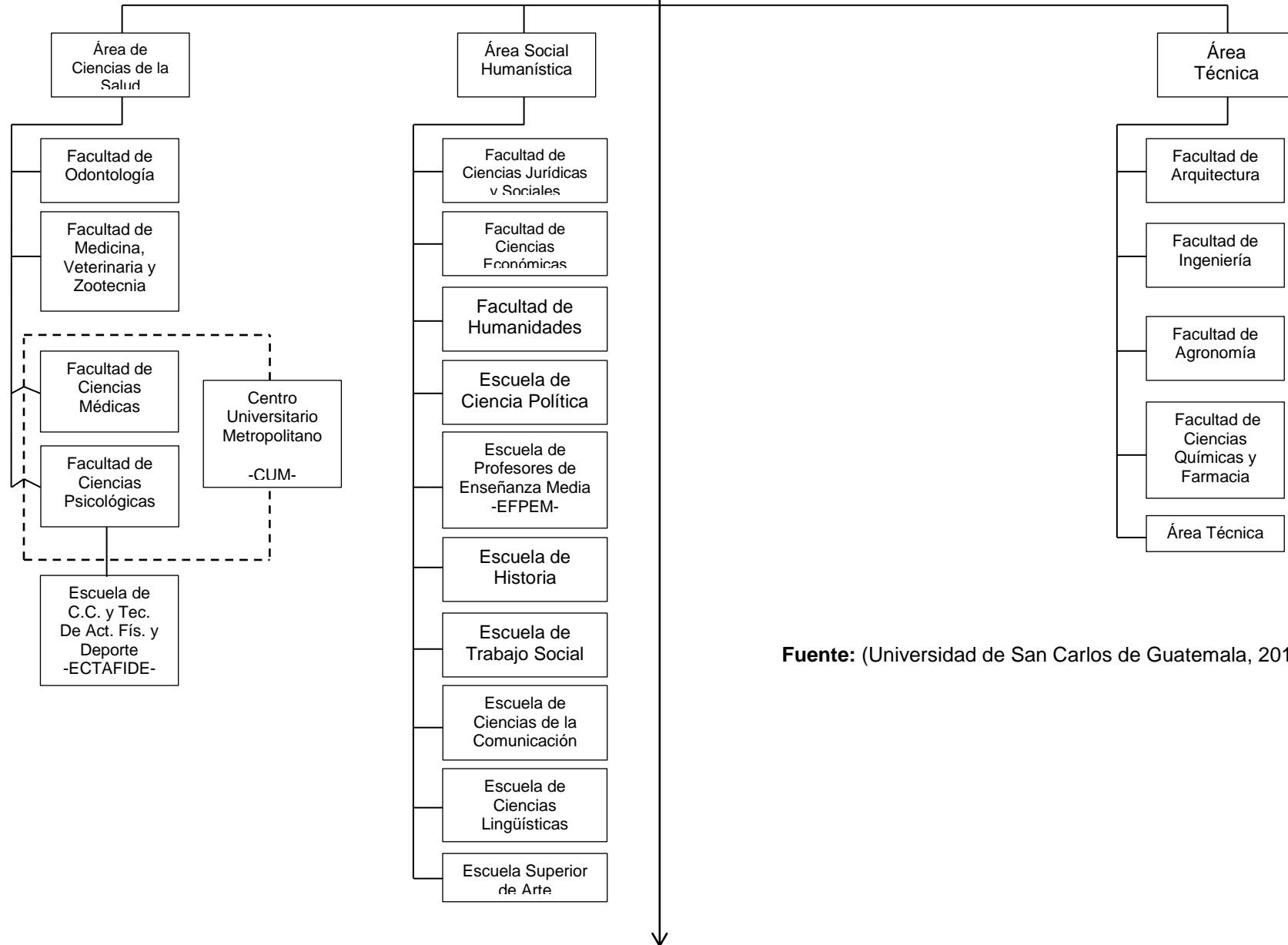
Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015)

1.1.10.1 Organigrama Funcional (parte 2).



Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015)

1.1.10.1 Organigrama Funcional (parte 3).



Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015)

1.1.11 Recursos.

1.1.11.1 Humanos.

1. Personal Administrativo.
2. Personal Docente.
3. Personal Técnico.
4. Personal Operativo.
5. Personal de Servicio
6. Estudiantes.

1.1.11.2 Financieros.

Según el informe de presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2015 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por la Dirección General Financiera de ese Centro de Estudios Superiores, reporta la aprobación de un monto de Dos Mil Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Doce Mil Doscientos Noventa y Dos Quetzales Exactos (Q 2,124, 912, 292.00), distribuidos por régimen de la forma siguiente: Ordinario Q. 1, 919, 789,035.00 y Especial Q. 205,123,257.00. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera, 2014).

1.1.11.3 Físicos.

La Ciudad Universitaria, conocida también como Campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), es el conjunto de edificios y espacios que lo conforman. Cuenta con aproximadamente 25 edificios para el uso de las diferentes unidades académicas. Dentro del campus central se encuentran ubicadas 9 de las 10 facultades: Facultad de Agronomía, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y 9 de las 11 escuelas no facultativas: Escuela de Ciencia y Tecnología, Escuela de la Actividad Física y el Deporte, Escuela de Ciencia Política, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Lingüísticas, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Escuela de Historia, Escuela Superior de Arte, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Diseño Gráfico. (Wikipedia, 2015).

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

1.2.1 Observación.

Sirvió para identificar la estructura física de la entidad patrocinante, así como factores pedagógicos y elementos de servicios, a través de un diagnóstico institucional. (Apéndice 1).

1.2.2 Entrevista no estructurada.

Con esta técnica se recopiló la información para realizar el diagnóstico y se entrevistó a algunos docentes y alumnos de la Facultad de Humanidades.

1.2.4 Análisis documental.

Con los documentos en mano se realizó el análisis de cada uno de ellos para clasificar los que se integrarían a este informe.

1.3 Lista de necesidades y carencias

1. No se tiene manejo transparente de fondos.
2. Dudas en las inversiones y compras.
3. Ausencia de guardianes.
4. Ausencia de sistema de alarma.
5. Ingreso de personas no deseadas.
6. Falta de presupuesto.
7. Escases de docentes.
8. Horarios cortos de atención al público.
9. Atrasos de trámites.
10. Errores en los trámites administrativos.
11. Mala atención al personal.
12. Falta de recursos audiovisuales.
13. Falta de librería, fotocopidora e internet.
14. Falta de servicios sanitarios.
15. Basura orgánica e inorgánica dentro del campus universitario.
16. No hay recipientes de basura que promuevan el reciclaje.
17. No hay adecuados canales de información.
18. Interpretación distorsionada de la comunicación trasladada.

Tabla 1:

1.4 Cuadro de análisis de los problemas

Problema	Factor que lo provocan	Soluciones
1. Desconfianza económica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se tiene manejo transparente de fondos. 2. Dudas en las inversiones y compras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer normativos de control de flujo de fondos. 2. Realizar auditoría interna.
2. Inseguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de guardianes. 2. Ausencia de sistema de alarma. 3. Ingreso de personas no deseadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar guardianes. 2. Colocar sistema de alarma. 3. Control de visitantes.
3. Deficiencia administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atrasos de trámites administrativos. 2. Mala atención al personal. 3. Errores en los trámites administrativos. 4. Horarios cortos de atención al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar con más rapidez las gestiones solicitadas. 2. Capacitar al personal, en relaciones humanas. 3. Sistematizar los procesos administrativos. 4. Ampliar los horarios de atención al público.
4. Des implementación de recursos tecnológicos y audiovisuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos audiovisuales. 2. Falta de librería, fotocopidora e internet. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar salones audiovisuales. 2. Implementar librería, internet y fotocopidora.
5. Insalubridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicios sanitarios. 2. Basura orgánica e inorgánica dentro del campus universitario. 3. No hay recipientes de basura que promuevan el reciclaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar los servicios sanitarios. 2. Realizar una campaña sobre el manejo de los desechos. 3. Colocar recipientes de basura que promuevan el reciclaje.

1.5 Datos generales de la institución patrocinada

1.5.1 Nombre de la Institución.

Facultad de Humanidades

1.5.2 Tipo de Institución.

Pública de servicios educativos superiores.

1.5.3 Ubicación Geográfica.

Edificio S-4 / S-12, Ciudad Universitaria, zona 12.

1.5.4 Visión.

Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional. (Facultad de Humanidades, 2015).

1.5.5 Misión.

La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional. (Facultad de Humanidades, 2015).

1.5.6 Políticas.

1. Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.
2. Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.
3. Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local. (Facultad de Humanidades USAC, 2006).

1.5.7 Objetivos.

La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;

2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
3. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
4. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
5. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen. (Facultad de Humanidades USAC, 2006).

1.5.8 Metas

Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.

Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Formar y titular profesionales, para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala. (Facultad de Humanidades USAC, 2006).

1.5.9 Funciones generales

Son funciones generales de la Facultad de Humanidades las siguientes:

1. Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos.
2. Formar profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza del arte así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.
3. Preparar Profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma Inglés, en Letras y Pedagogía, para impartirlo en el nivel medio.
4. Coordinar los programas de proyección cultural de la Facultad.
5. Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra-facultativa.
6. Integrar los esfuerzos por la superación académica de los/las profesionales universitarios (as) en general y en particular a quienes obtengan grado académico de licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las humanidades.
7. Promover la investigación científica en los campos: administrativo, artístico, bibliotecológico, currículo, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intercultural, investigativo, lingüístico-literario, pedagógico o de cualquier otra especialidad que se crease dentro de la Facultad de Humanidades.
8. Contribuir al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y educativo; con espíritu patriótico.
9. Resolver en materia de su competencia las consultas que le formulen los organismos universitarios estatales y otras entidades. (Facultad de Humanidades USAC, 2006).

1.5.10 Estructura Organizacional

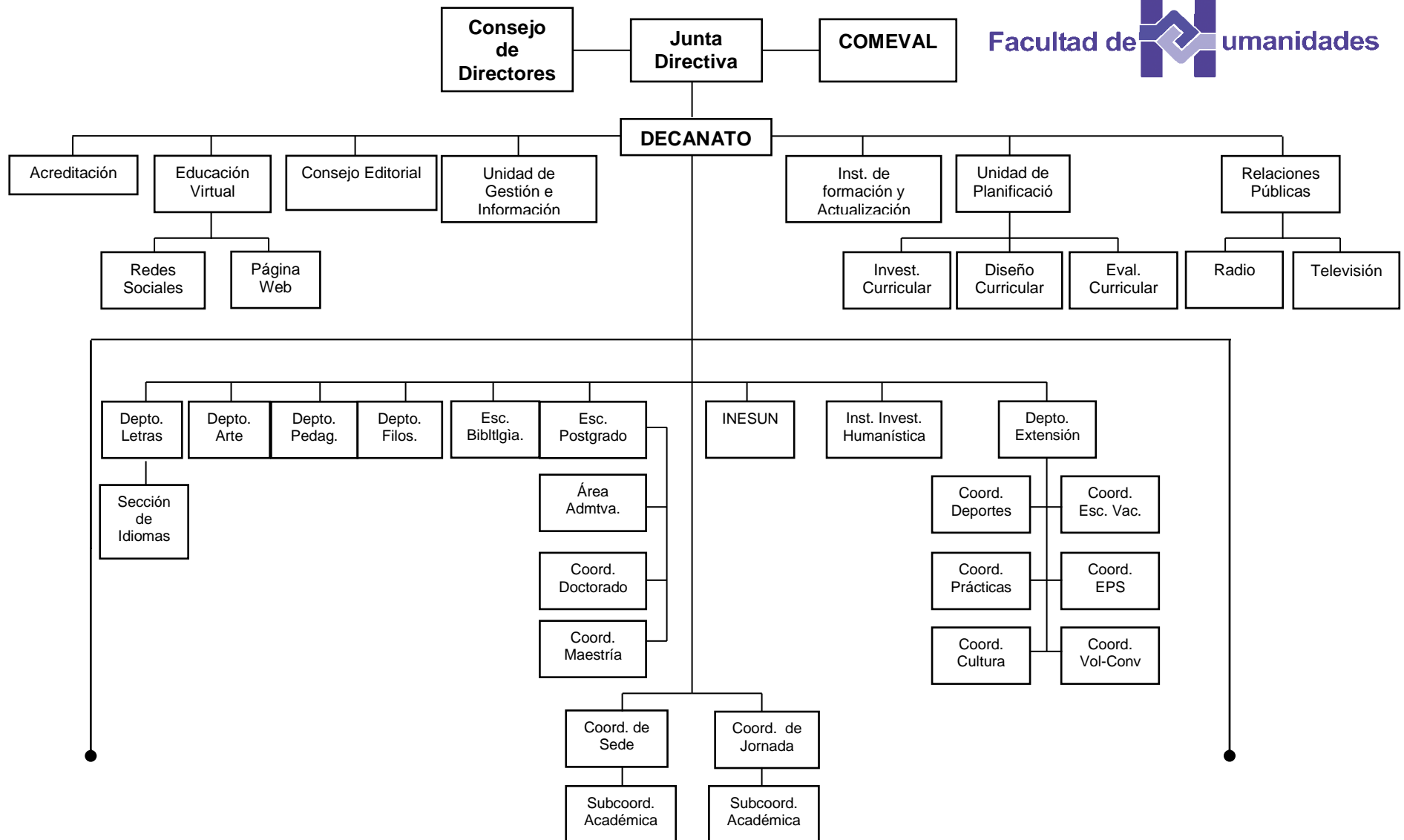
La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio. En primer instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria (o) Académica (o) y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales. El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano, quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales.

Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, parte Académica. Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual.

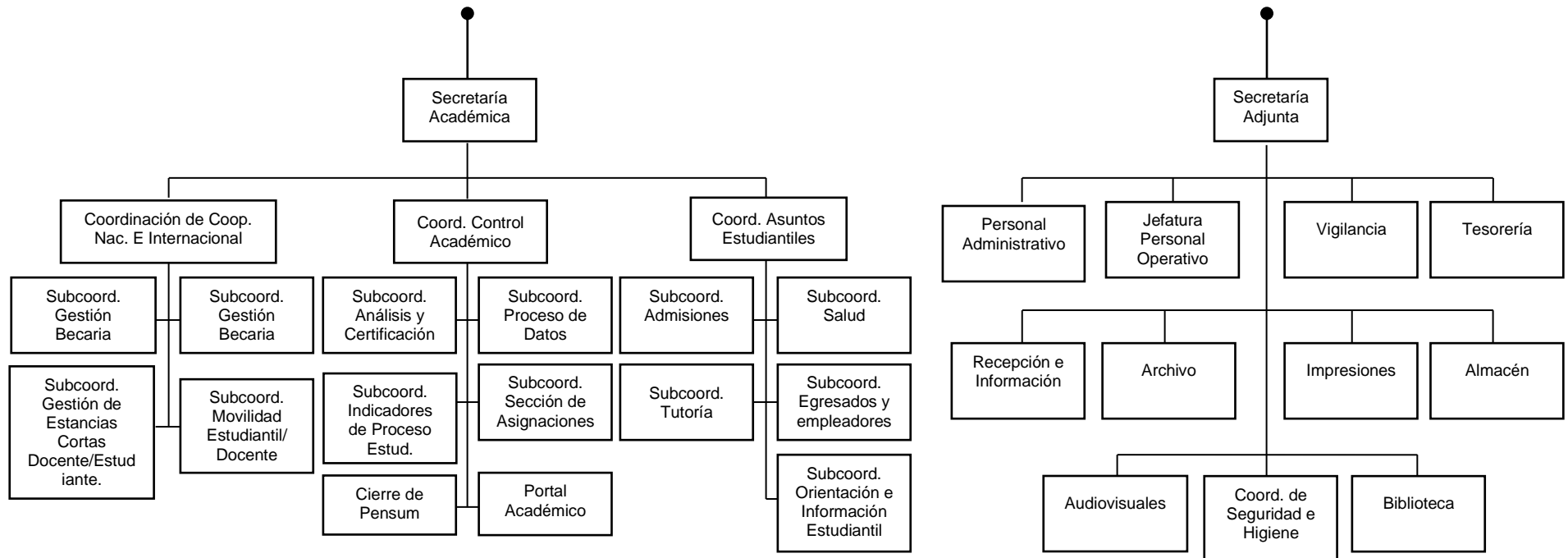
La Unidad de Planificación, también ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación y asesoramiento.

La Secretaría Académica, funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un período de cuatro años prorrogable, sus instancias son: el control académico, oficina de asuntos estudiantiles, biblioteca, audiovisuales y secretaria adjunta. Dentro de sus dependencias se encuentran: la recepción e información, tesorería, impresión, archivo, vigilancia, servicios operativos y mensajería. (Facultad de Humanidades USAC, 2006).

1.5.10.1 Organigrama Funcional (parte 1).



1.5.10.1 Organigrama Funcional (parte 2).



Fuente: (Facultad de Humanidades USAC, 2015)

Aprobado en el Punto CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, Acta 22-2014 del 2 de septiembre de 2014.

1.5.11 Recursos

1.5.11.1 Humanos.

- autoridades.
- trabajadores administrativos.
- catedráticos titulares.
- catedráticos interinos.
- catedráticos ad-honorem.
- trabajadores operativos.
- estudiantes.

1.5.11.2 Útiles y enseres de oficina.

- hojas de todo tipo y tamaño.
- engrapadoras.
- perforadores.
- fólderes.
- carpetas.
- archivadores.
- tinta para impresoras.
- lapiceros.
- sacapuntas.
- almanaques.
- ganchos para folder.
- reglas.
- clips.
- cd's.
- pistolas de silicón.
- tijeras.
- cajas.
- libros.
- lápices.
- borradores.
- marcadores variados.

1.5.11.3 Mobiliario y equipo.

- escritorios secretariales.
- sillas secretariales.
- archivos.
- librerías.
- estantes.
- sillas plásticas.
- computadoras de escritorio.
- impresoras.
- fotocopadoras.
- usb.
- máquinas de escribir.
- video cámaras.
- fax.
- calculadoras.
- estanterías.
- gabinetes.
- lockers.
- tándems.
- cañoneras.
- pizarrones.
- pupitres.
- cátedras.
- cámaras fotográficas.
- teléfonos.
- laptops.
- relojes.
- televisores.

1.5.11.4 Materiales de limpieza

- escobas.
- trapeadores.
- desinfectantes.
- ceras.
- botes para basura.
- palas.
- bolsas plásticas para basura.
- señal de piso mojado.
- jabón.
- balde exprimidor amarillo.
- esponjas.
- limpiador de vidrio.
- cepillo para inodoros.
- guantes de goma.
- cloro.
- desodorante ambiental.

1.5.11.5 Físicos.

- edificio s-4 / s-12.
- oficinas.
- salones de clases.
- salón de docentes.
- servicios sanitarios.
- biblioteca.
- bodega.
- conserjería.
- centro de ayudas audiovisuales.
- almacén.
- oficina de la asociación de estudiantes.
- fotocopiadores.
- cubículos de docentes.

1.5.11.6 Financieros

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio del año 2015 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por la Dirección General Financiera, asignado a la Facultad de Humanidades para su Plan de Funcionamiento es la cantidad de Veintiséis Millones Setecientos Setenta Mil Ciento Veinticuatro Quetzales exactos (Q 26, 770, 124.00).

La Facultad de Humanidades cuenta con un Plan Autofinanciable que asciende a Catorce Millones Setenta y Siete Mil Ciento Cuatro Quetzales (Q 14, 077, 104) invertidos en actividades desarrolladas durante el año como la Escuela de Vacaciones, Escuela de Postgrados, Exámenes de Recuperación y Exámenes Técnicos y Profesionales de la Facultad. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera, 2014).

1.6 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

1.6.1 Observación.

Por medio de una lista de cotejo se anotaron todos los bienes y ambientes de servicios internos y externos que posee la Facultad de Humanidades en el edificio S-4 / S-12. (Apéndice 2).

1.6.2 Encuesta estructurada.

Con esta técnica se encuestó a 11 docentes y 99 estudiantes, quienes formaron parte de nuestra muestra para dar respaldo al problema seleccionado y desarrollar la solución a través de nuestro proyecto. (Apéndice 3).

1.6.3 Análisis documental.

Con los documentos en mano se realizó el análisis de cada uno de ellos y se clasificaron los que se integrarían al informe del proyecto.

1.7 Lista de necesidades y carencias

1. Carencia de docentes.
2. Docentes con sobre carga de trabajo.
3. Sobrepoblación estudiantil.
4. Incremento estudiantil año con año.
5. Préstamo de otras facultades para funcionamiento de la Facultad de Humanidades jornada domingo.
6. El edificio S-12 se encuentra demasiado lejos de las entradas principales de la ciudad universitaria.
7. Falta de servicio de y café-internet.
8. Falta de laboratorio de cómputo.
9. Equipo audiovisual escaso.
10. Falta de oficina administrativa.
11. Horarios para procesos administrativos muy cortos.
12. Falta de procedimiento de trámites administrativos.
13. Falta de equipo de cómputo para oficina administrativa.
14. Falta de personal de seguridad.
15. Falta de cámaras de vigilancia.
16. Riesgo de asaltos.
17. Ingreso de personas no deseadas a la Facultad.

Tabla 2:

1.8 Cuadro de análisis de los problemas

Problemas detectados	Factores que los producen	Solución propuesta
1. Carencia de docentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda de servicios educativos. 1. Sobrepoblación estudiantil. 3. Falta de presupuesto. 4. Docentes imparten hasta 4 cursos en la misma jornada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una auxiliatura de apoyo al docente. 2. Contratación de personal docente. 3. Gestionar el pago del presupuesto asignado constitucionalmente. 4. Contratación de más docentes.
2. Des-implementación de recursos tecnológicos y audiovisuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicio de café-internet. 2. Falta de laboratorio de cómputo. 3. Equipo audiovisual escaso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un laboratorio de cómputo. 2. Gestionar donación de equipo de cómputo. 3. Gestionar donación de equipo audio visual.
3. Inseguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal de seguridad. 2. Falta de cámaras de vigilancia. 3. Ingreso de personas no deseadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar personal de seguridad. 2. Colocar sistema de alarma. 3. Mayor control y vigilancia en los alrededores.
4. Insalubridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de servicios sanitarios. 2. Basura orgánica e inorgánica dentro de la propiedad. 3. No hay recipientes de basura identificados para colocar desechos orgánicos e inorgánicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar los servicios sanitarios. 2. Colocar recipientes para clasificación de desechos. 3. Identificar los recipientes existentes.
5. Deficiencia en los servicios administrativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de oficina administrativa. 2. Falta de equipo de cómputo para oficina administrativa. 3. Horarios para procesos administrativos muy cortos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar una oficina para servicios administrativos en la jornada dominical. 2. Ampliación de horarios de oficina. 3. Orientar la eficiencia en el servicio de los trámites administrativos.

Tabla 3:

1.9 “Análisis de viabilidad y factibilidad”¹

Opciones sometidas al análisis de viabilidad y factibilidad

1. Desarrollar un voluntariado docente.
2. Elaborar un Texto Paralelo.

Opciones de solución		1		2	
Indicadores para hacer análisis de cada estudio		Si	No	Si	No
FINANCIERO					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se realizará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5.	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X	X	
ADMINISTRACIÓN					
6.	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X			X
7.	¿Se tiene un Estudio Diagnóstico previo a realizar el Proyecto?	X			X
8.	¿Se tiene representación de grupo, el cual será mediador entre los estudiantes y autoridades del establecimiento?	X			X
9.	¿Existen autoridades que amparen la ejecución y culminación del proyecto?	X			X
10.	¿El proyecto cumple con todos los procesos administrativos que la institución requiere?	X			X
TÉCNICO					
11.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto?	X		X	
12.	¿Se diseñó un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto?	X			X
13.	¿Se tiene bien definida la cobertura total del proyecto?	X			X
14.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
15.	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
16.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
17.	¿Se ha definido claramente las metas?	X			X
18.	¿Las actividades responden a los objetivos del proyecto?	X			X
19.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
20.	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X			X
MERCADO					
21.	¿El proyecto tiene la aceptación de la comunidad educativa del establecimiento?	X			X
22.	¿El proyecto satisface la necesidad del establecimiento?	X		X	
23.	¿La planificación de las actividades a realizar tiene impacto en los beneficiarios del proyecto?	X		X	
24.	¿El proyecto puede ser abastecido con los insumos necesarios para su ejecución?	X			X
25.	¿Existen proyectos similares en el área?		X	X	
26.	¿Se cuenta con las personas necesarias para la ejecución del proyecto?	X			X

¹Proyectos, Elementos Propedéuticos. 12ª. Edición, 2015. José Bidel Méndez Pérez

CULTURAL					
27.	¿El proyecto está diseñado acorde a la cultura del área?	X		X	
28.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad educativa?	X		X	
29.	¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
30.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL					
31.	¿El proyecto generó algún conflicto en la comunidad educativa?		X		X
32.	¿El proyecto está enfocado en beneficiar a toda la institución?	X		X	
33.	¿El proyecto promueve la unión de todos los integrantes involucrados en el mismo?	X		X	
34.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
35.	¿El proyecto está dirigido a un grupo de estudiantes en específico?	X		X	
FISICO NATURAL					
36.	¿El clima permite la elaboración del proyecto?	X		X	
37.	¿El área del terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X		X	
38.	¿Se tiene recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X	
39.	¿Existen riesgos naturales?		X	X	
ECONÓMICO					
40.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
41.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
42.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X			X
43.	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X
44.	¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X		X	
45.	¿Se cuenta con la cobertura económica para la ejecución?	X			X
RELIGIOSA					
46.	¿El Proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X	
47.	¿El proyecto tendrá la aceptación de los diferentes grupos Religiosos?	X		X	
48.	¿El proyecto afectará las prácticas religiosas?		X		X
TOTAL		42	6	19	23

1.10 Problema seleccionado

Insuficiencia de Recurso Didáctico

1.11 Solución propuesta como viable y factible

Texto Paralelo del Curso Ps40 “Psicopedagogía”, del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sede Central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada domingo.

CAPÍTULO 2

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Texto Paralelo del Curso Ps40 “Psicopedagogía”, del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sede Central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada domingo.

2.1.2 Problema

Insuficiencia de Recurso Didáctico, en Sede Central, Jornada Domingo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.3 Localización

Facultad de Humanidades, Sede Central, edificio S-4 / Ciudad Universitaria, zona 12.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades.

2.1.5 Tipo de proyecto

Recurso Didáctico

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de texto paralelo derivado de una asistencia docente realizada en el Curso Ps40 “Psicopedagogía”, del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sede Central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada domingo, el texto paralelo fue tomado como una alternativa viable y factible para ser desarrollado como proyecto de EPS, porque es una herramienta pedagógica que promueve la metacognición en el estudiante y contribuye a la construcción de nuevos conocimientos a través de la expresión, de la reelaboración de información, de la experimentación y de su aplicación.

El texto paralelo se elaboró de acuerdo a los temas contenidos en el programa, plasmando en él todas las actividades desarrolladas durante el curso, haciendo aportes para fortalecer las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas que se pudieran observar durante la ejecución de la auxiliatura.

2.3 Justificación

Las exigencias educativas son cada vez más grandes y la modalidad de los contenidos cambia y requiere un mayor esfuerzo por parte de los docentes para el desarrollo y manejo de la información. En función de lo anterior se hace necesario elaborar un Texto Paralelo del Curso Ps40 Psicopedagogía del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sede Central, Jornada domingo, esto como resultado del voluntariado docente. El voluntariado surge debido al insuficiente personal docente que existe en la jornada, y la sobrepoblación estudiantil, limita en algunos cursos el desarrollo de los contenidos de las unidades del programa lectivo.

El texto paralelo tiene como objetivo fortalecer las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas del curso Psicopedagogía, brindar aportes, definiciones, experiencias, conclusiones, recomendaciones y fuentes de consulta (bibliografías y e-grafías) para que los estudiantes puedan tener mayor acceso a la información y así reforzar sus conocimientos.

Además el texto paralelo establece un compromiso con el estudiante y con su proceso de aprendizaje, promueve el autoaprendizaje, interaprendizaje, el análisis crítico, autocrítico y reflexivo, da la capacidad de dialogar con otros textos, facilita la metacognición, desarrolla la capacidad creativa y amplía la riqueza expresiva-comunicativa.

Este proyecto se adhiere a la política educativa nacional que consiste en mejorar la calidad educativa, en este caso, la calidad educativa académica superior, sin dejar de lado y hacer mención, que el elemento más importante del proceso educativo es el estudiante, es por ello que este proyecto está enfocado a atender las necesidades del mismo, promoviendo el aprendizaje significativo, con el cual se busca alcanzar eficientemente las competencias y formar profesionales que incidan en la solución de la problemática nacional.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

- Contribuir con el desarrollo académico humanístico de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.4.2 Específicos

- Elaborar texto paralelo de acuerdo a los contenidos del curso, para fortalecer las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas.
- Impartir docencia directa, con contenidos relevantes del programa del curso, para lograr aprendizaje significativo.
- Brindar apoyo en las diferentes actividades planificadas por el docente titular del curso, para alcanzar las competencias correspondientes.

2.5 Metas

- Entrega de un texto paralelo
- Impartir 4 clases directas
- Auxiliatura en 17 clases

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Estudiantes
- Docentes

2.6.2 Indirectos

- Sede Central, Jornada domingo, Facultad de Humanidades
- Universidad de San Carlos de Guatemala

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Ciudad Universitaria zona 12, Guatemala, C.A.
- Facultad de Humanidades. Sede Central, Ciudad Universitaria zona 12.

Tabla 4

2.8 Materiales, insumos y costos del proyecto

No.	Material e insumos	Costo
1	Equipo Audio visual	Q. 00.00
2	Papel bond tamaño carta-oficio	Q. 130.00
3	Impresiones – empastado	Q. 500.00
4	Material didáctico	Q. 170.00
5	Internet	Q. 400.00
6	Transporte	Q. 800.00
	Total	Q. 2,000.00

Fuente: Alumno epeista

Tabla 5

2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2015 - 2016.

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2015																							
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con la Coordinadora																								
2.	Presentación carta de solicitud.	P																							
		E																							
3.	Inicio de EPS.	P																							
		E																							
4.	Investigación documental.	P																							
		E																							
5.	Visita a biblioteca central.	P																							
		E																							
6.	Visita biblioteca FAHUSAC.	P																							
		E																							
7.	Consultas vía electrónica.	P																							
		E																							
8.	Investigación ocular	P																							
		E																							
9.	Ejecución del EPS.	P																							
		E																							
No.	ACTIVIDADES	AÑO 2016																							
		Enero				Febrero				Mayo				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
10.	Elaboración de instrumentos.	P																							
		E																							
11.	Revisión de instrumentos.	P																							
		E																							
12.	Aprobación de instrumentos.	P																							
		E																							
13.	Revisión del texto paralelo.	P																							
		E																							
14.	Realizar correcciones al texto paralelo.	P																							
		E																							
15.	Aprobación del Texto Paralelo.	P																							
		E																							
16.	Entrega del texto paralelo.	P																							
		E																							
17.	Revisión capítulo I informe EPS.	P																							
		E																							
18.	Realizar correcciones.	P																							
		E																							
19.	Aprobación capítulo I EPS.	P																							
		E																							
20.	Revisión capítulo II EPS.	P																							
		E																							
21.	Realizar correcciones.	P																							
		E																							
22.	Aprobación capítulo II EPS.	P																							
		E																							
23.	Revisión capítulo III EPS.	P																							
		E																							
24.	Realizar correcciones.	P																							
		E																							
25.	Aprobación capítulo III EPS.	P																							
		E																							
26.	Revisión capítulo IV EPS.	P																							
		E																							
27.	Realizar correcciones.	P																							
		E																							
28.	Aprobación capítulo IV EPS.	P																							
		E																							

Especificaciones:

Planificado		P
Ejecutado		E

2.10 Recursos

2.10.1 Humanos

- autoridades
- personal administrativo
- personal técnico-administrativo
- personal docente
- asesor de EPS
- discentes
- epeista

2.10.2 Materiales

- impresiones
- reproducciones
- cd's
- mobiliario y equipo
- equipo audiovisual

2.10.3 Físicos

- edificio S-4 / S-12
- biblioteca central USAC
- biblioteca facultad de humanidades
- escritorios
- cátedras
- pizarrón

CAPÍTULO 3

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividad	Descripción	Fecha	Resultados obtenidos
1.	Reunión con la Coordinadora.	La primera reunión del Proyecto de voluntariado docente, estuvo a cargo de la coordinadora de la jornada dominical y catedráticos titulares de los distintos cursos impartidos en el II semestre de ciclo escolar 2015.	12/07/2015	Asignación como auxiliar del curso Ps40 Psicopedagogía.
2.	Presentación carta de solicitud.	Presentación de carta dirigida a la Coordinadora de la Jornada domingo, sobre apoyo a la ejecución del proyecto.	12/07/2015	Aprobación de la ejecución del proyecto y se obtiene el normativo de EPS.
3.	Inicio de EPS.	Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, en el ciclo V y VI, Sección "A", de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.	19/07/2015	Recepción de documentos: programa del curso y listado de alumnos.
4.	Investigación documental.	Buscar información documental y legal de la institución Patrocinante (USAC), y patrocinada (FAHUSAC).	23/07/2015	Recopilación de información pertinente para la elaboración del informe del proyecto.
5.	Visita a biblioteca central USAC.	Buscar información documental y legal de la institución Patrocinante (USAC), y patrocinada (FAHUSAC).	23/07/2015	Recopilación de información pertinente para la elaboración del informe del proyecto.
6.	Visita biblioteca FAHUSAC.	Buscar información documental y legal de la institución patrocinada.	23/07/2015	Recopilación de información pertinente para la elaboración del informe del proyecto.
7.	Consultas vía electrónica.	Investigación electrónica y descarga de información documental y legal de las entidades patrocinante y patrocinada.	27/07/2015	Recopilación de información pertinente para la elaboración del informe del proyecto.
8.	Investigación ocular.	Se realizó observación ocular a través de lista de cotejo de los bienes y ambientes de servicios internos y externos que posee la Facultad de Humanidades en el edificio S-4 / S-12.	04/08/2015	Información de los bienes inmuebles del edificio S-4 y S-12.
9.	Ejecución del proyecto.	Se desarrolló en el segundo semestre del 2015.	19/07/2015 -29/11/2015	Ejecución del voluntariado docente y elaboración del texto paralelo.
10.	Elaboración de instrumentos.	Se elaboraron los instrumentos necesarios para la elaboración y evaluación del proyecto (encuesta para docentes y encuesta para discentes).	15/01/2016	Recabar información, para elaboración diagnóstico.
11.	Revisión de instrumentos.	Se presentan los instrumentos para correcciones a la Asesora de EPS.	19/01/2016	Corrección instrumentos.
12.	Aprobación de instrumentos.	Presentación de los instrumentos corregidos.	16/02/2016	Aprobación de instrumentos.
13.	Revisión del texto paralelo.	Se entregó borrador del texto paralelo para observación, a la catedrática del curso.	24/02/2016	Corrección texto paralelo.
14.	Realizar correcciones al texto paralelo.	Presentación del texto paralelo corregido	26/02/2016	Aprobación de la Catedrática.
15.	Aprobación del Texto Paralelo.	Presentación del texto paralelo corregido a la catedrática del curso.	26/02/2016	Visto bueno de la catedrática.
16.	Entrega del texto paralelo.	Se hace entrega de las copias digitales del texto paralelo a la catedrática del curso.	26/02/2016	Entrega producto pedagógico.
17.	Revisión capítulo I informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo I a la asesora de EPS, para revisión.	05/02/2016	Hacer las correcciones correspondientes al capítulo I del informe.

18.	Realizar correcciones.	Se realizan correcciones al capítulo I del informe de EPS.	05/02/2016 - 07/05/2016	Capítulo I del informe de EPS corregido.
19.	Aprobación capítulo I informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo I del informe de EPS corregido, a la asesora de EPS.	12//05/2016	Aprobación del capítulo I del informe de EPS.
20.	Revisión capítulo II informe de EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo II a la asesora de EPS, para revisión.	24/05/2016	Hacer las correcciones correspondientes al capítulo II del informe.
21.	Realizar correcciones.	Se realizan correcciones al capítulo II del informe de EPS.	24/05/2016 - 07/08/2016	Capítulo II del informe de EPS corregido.
22.	Aprobación capítulo II informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo II del informe de EPS corregido, a la asesora de EPS.	10/08/2016	Aprobación del capítulo II del informe de EPS.
23.	Revisión capítulo III informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo III a la asesora de EPS, para revisión.	11/08/2016	Hacer las correcciones correspondientes al capítulo III del informe.
24.	Realizar correcciones.	Se realizan correcciones al capítulo III del informe de EPS.	11/08/2016	Capítulo III del informe de EPS corregido.
25.	Aprobación capítulo III informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo III del informe de EPS corregido, a la asesora de EPS.	11/08/2016	Aprobación del capítulo III del informe de EPS.
26.	Revisión capítulo IV informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo IV a la asesora de EPS, para revisión.	18/08/2016	Hacer las correcciones correspondientes al capítulo IV del informe.
27.	Realizar correcciones.	Se realizan correcciones al capítulo III del informe de EPS.	19/08/2016	Capítulo IV del informe de EPS corregido.
28.	Aprobación capítulo IV informe EPS.	Se envía copia vía electrónica del capítulo IV del informe de EPS corregido, a la asesora de EPS.	20/08/2016	Aprobación del capítulo IV del informe de EPS.

3.2 Productos y logros

<p>3.2.1 Productos</p> <p>Elaboración y entrega del texto paralelo con fuentes de consulta actualizada, del Curso Ps40 Psicopedagogía del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.</p>	<p>3.2.2 Logros</p> <p>Ejecutar el voluntariado docente como auxiliar de cátedra del Curso Ps40 Psicopedagogía del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.</p>
--	---



Departamento de pedagogía.
Sede central.
Jornada domingo.
Curso: Ps40 Psicopedagogía.
Ciclo: V y VI.
Carrera: Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en
Administración Educativa.
Catedrática: Patricia Castro de Rodas

TEXTO PARALELO

Epesista: Isaias Romeo Corado Revolorio
Carné: 201118063

De acuerdo al sitio web del Currículo Nacional Base Guatemala (2016) establece.

¿Qué es el Texto paralelo?

Es una técnica de desempeño que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.

¿Para qué se usa?

Se usa para:

- Propiciar la reflexión sobre lo leído, escrito o aprendido durante un periodo.
- Construir conocimientos a través de la expresión, de la reelaboración de información, de la experimentación y de su aplicación.
- Crear un producto propio a través del cual el estudiante expresa su experiencia educativa.
- Promover los pensamientos en el estudiante al favorecer que encuentre y le dé sentido a lo que aprende.
- Desarrollar la competencia de “aprender a aprender”.

¿Cómo se elabora?

El docente:

1. Establece el propósito del texto paralelo.
2. Determina los contenidos y lineamientos que el estudiante debe seguir en el proceso de construcción del texto paralelo. Ejemplo:

Contenido

- Productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje.
- Comentario sobre su experiencia personal en el aprendizaje, relacionado con los temas de estudio.
- Propuestas de aplicación de los temas a la práctica, ya sea en el aula, la escuela o la comunidad.

Lineamientos:

- El estudiante debe elaborar una actividad del texto paralelo semanalmente.
- Cada producto escrito debe seguir las normas del idioma.
- Agregar experiencias o reflexiones sobre su proceso de aprendizaje.

Elabora el instrumento de evaluación.**El estudiante:**

- Selecciona un fólger, archivo, cartapacio, carpeta u otro recurso en donde irá colocando las evidencias de su apropiación del aprendizaje.
- Construye las evidencias de aprendizaje solicitadas por el docente.
- Escribe comentarios, opiniones, reflexiones, entre otros de su aprendizaje.

¿Cómo se evalúa?

“Se elige entre uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación que se presentaron anteriormente: lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.”

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	i
JUSTIFICACIÓN.....	ii
OBJETIVOS.....	ii
UNIDAD I.....	
FUNCIONES Y ALCANCES DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA.....	1 - 7
UNIDAD II.....	
LA PSICOPEDAGOGÍA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS.....	8 - 16
UNIDAD III.....	
TEORÍAS DEL APRENDIZAJE.....	17-19
UNIDAD IV.....	
CONDUCTISMO.....	20-22
UNIDAD V.....	
TEORÍA COGNITIVISTA.....	23 -28
UNIDAD VI.....	
OTROS ASPECTOS PARA EL PROCESO DEL APRENDIZAJE.....	29 -30
UNIDAD VII.....	
ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE.....	31-34
Conclusiones.....	35
Recomendaciones.....	36
Experiencia personal.....	37
Reflexiones.....	37
Fotografías.....	38-39
Materiales.....	40
Recursos.....	40
Fuentes de consulta.....	41

INTRODUCCIÓN

El presente Texto Paralelo es un aporte al Curso Ps40 Psicopedagogía, el cual se inscribe dentro del pensum académico de la Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía, previo a optar al título de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El mismo constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos de la institución y está enfocado a los docentes y estudiantes de la jornada domingo.

El programa del curso es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren”.

Está enfocado a mejorar la calidad educativa de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, fortaleciendo aquellas debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas que van en detrimento del alcance de las competencias respectivas.

El texto paralelo está orientado a la mejora continua de las competencias perfiladas para el mismo, buscando con ello el fortalecimiento de la Facultad de Humanidades a través de la formación de profesionales, que busquen la innovación y excelencia educativa para que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional.

El presente texto paralelo tiene como objetivo primordial el enriquecimiento de la temática del programa, aportando al mismo fuentes actualizadas de consulta, y a las actividades didácticas dentro del aula nuevas técnicas que promuevan el nuevo enfoque constructivista, estos aportes emanan a partir de la observación del desarrollo del curso por parte del auxiliar epesista como parte del producto del ejercicio profesional supervisado.

JUSTIFICACIÓN

Las exigencias educativas son cada vez más grandes y la modalidad de los contenidos cambia y requiere un mayor esfuerzo por parte de los docentes para el desarrollo y manejo de la información. En función de lo anterior se hace necesario elaborar un Texto Paralelo del Curso Ps40 Psicopedagogía del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sede Central, Jornada domingo, esto como resultado del voluntariado docente. El voluntariado surge debido al insuficiente personal docente que existe en la jornada, y la sobrepoblación estudiantil, limita en algunos cursos el desarrollo de los contenidos de las unidades del programa lectivo.

El texto paralelo tiene como objetivo fortalecer las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas del curso Psicopedagogía, brindar aportes, definiciones, experiencias, conclusiones, recomendaciones y fuentes de consulta (bibliografías y e-grafías) para que los estudiantes puedan tener mayor acceso a la información y así reforzar sus conocimientos.

Además el texto paralelo establece un compromiso con el estudiante y con su proceso de aprendizaje, promueve el autoaprendizaje, interaprendizaje, el análisis crítico, autocritico y reflexivo, da la capacidad de dialogar con otros textos, facilita la metacognición, desarrolla la capacidad creativa y amplía la riqueza expresiva-comunicativa.

Objetivos

Objetivo general

Contribuir con el desarrollo académico humanístico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, sede central, jornada domingo; del Curso Ps40 Psicopedagogía, mejorando la calidad educativa de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Objetivos específicos

- Elaborar texto paralelo de acuerdo con los contenidos del curso para fortalecer las debilidades técnicas, pedagógicas y didácticas.
- Brindar apoyo en las diferentes actividades planificadas en el docente titular del curso.
- Sistematizar las fuentes de consulta del contenido del curso.
- Impartir en docencia directa los contenidos relevantes del programa del curso.
- Enriquecer el contenido del programa.

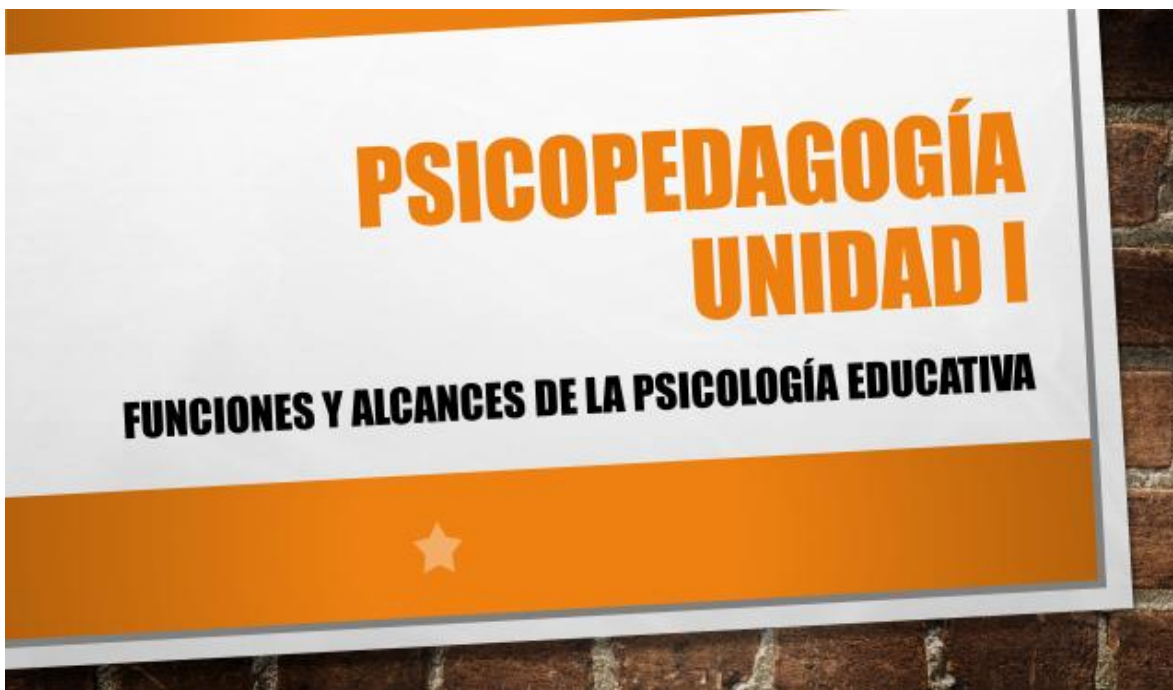
UNIDAD I

FUNCIONES Y ALCANCES DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

- Definición
- Aplicaciones
- La psicología en la práctica educativa
- Análisis de la práctica educativa en la actualidad.
- ¿Cómo piensan los maestros?
- Expectativas de los maestros y sus efectos en los alumnos.
- Influencias sociales y prácticas educativas.
- Clima educativo.

COMPETENCIA: Identifica los campos de aplicación de la Psicología Educativa en la acción del proceso de enseñanza aprendizaje actual.

Técnica de desempeño: Autoevaluación.



APLICACIONES

- ➔ **Estudia los procesos psicológicos vinculados al aprendizajes y desarrollo humano en los escenarios educativos (escuela, familia y comunidad).**
- ➔ **Interviene de manera individual y grupal.**
- ➔ **Realiza prevención, evaluación , entrenamiento, investigación y consultoría.**



ÁREAS DE TRABAJO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **Abarca el desarrollo , adaptación e implementación de metodologías didácticas teniendo en consideración las características del alumno inherentes a su heterogeneidad y sus necesidades educativas particulares.**



ORIENTACIÓN

- **Trabaja el autoconocimiento del alumno, ejercitando las estrategias de toma de decisiones y dotando de la información necesaria.**



ACCIÓN TUTORIAL

- **Es la orientación planteada directamente desde el aula . Se centra en la formación de valores , la resolución de conflictos , aprendizaje de habilidades sociales , realización de tareas de concienciación social , entre otras. Es el nexo de unión entre los conceptos de formación académica y educación en el sistema educativo.**



E GRAFÍA

1. **Wikipedia. Psicología Educativa. Disponible en:**
https://es.wikipedia.org/wiki/Psicología_educativa. Localizado el 22/07/2015.
2. **Google. Imágenes varias. Disponible en:**
https://www.google.com.gt/search?q=psicopedagog%C3%ADa&espv=2&biw=1455&bih=726&site=webhp&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMIqvm7tv4xgIVypeACh3IWQCz#tbn=isch&q=orientacion+escolara&imgdii=14IdmWY1P-eSyM%3A%3B14IdmWY1P-eSyM%3A%3BwZjEwHX5pN_VfM%3A&imgcr=14IdmWY1P-eSyM%3A

Fuente: Alumno epesista.

Elaboración de Comics Grupal.

GRUPO	TEMA
1	Definición
2	Aplicaciones
3	La psicología en la práctica educativa
4	Análisis de la práctica educativa en la actualidad.
5	¿Cómo piensan los maestros?
6	Expectativas de los maestros y sus efectos en los alumnos.
7	Influencias sociales y prácticas educativas.
8	Clima educativo

Fuente: Alumno epesista.

Evaluación.

Tipo de evaluación utilizada: Autoevaluación.

Valor: 0 puntos.

Finalidad: que participen los estudiantes para explorar sus conocimientos.

PNI (positivo, negativo, interesante)
 (Andújar, 2013) “Es una estrategia que permite plantear el mayor número posible de ideas sobre un evento, acontecimiento o algo que se observa”.

PNI

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación de grupos para trabajar los contenidos del programa. ❖ Utilización de diferentes técnicas de desempeño para el abordaje del contenido de la primera unidad. ❖ Deseo de conocer y aprender más sobre la psicología en la práctica educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de atención por parte de los estudiantes a la hora de recibir instrucciones del docente titular. ❖ Falta de dominio e impuntualidad por parte de los discentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La creatividad de los estudiantes. ❖ Interés por conocer más sobre la psicopedagogía. ❖ Clima educativo y prácticas educativas

Fuente: Alumno epesista.

UNIDAD II

LA PSICOPEDAGOGÍA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS

- Definición
- Relación con la pedagogía, biología, psicología.

COMPETENCIA: Describe la relación de la Psicopedagogía, Pedagogía, Biología y Psicobiología con la realidad educativa nacional.

Técnica de desempeño: Presentación de diapositivas “Relación de la psicopedagogía con otras ciencias”.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGIA
Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PS40 Psicopedagogia
Licda. Patricia Castro de Rodas

Facultad de Humanidades

**La psicopedagogía y su relación
con otras ciencias**

GRUPO No. 6 SECCIÓN "A"

Guatemala, 09 de agosto de 2015

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
 Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 Sala Central – Jornada Domingo
 6 SEMESTRE 2015
 Docente: Patricia Castro de Rodas

1. Título del trabajo: La Psicopedagogía y la relación con otras ciencias 2. Clave de nota: _____

3. Nombre del Coordinador: Mildred Janette García Barrios 1. NÚMERO DE GRUPO: 6 2. SECCIÓN: "A"

NOTA INDIVIDUAL	No. Lista	APELLIDOS-NOMBRES	No. Carné:	Desempeño:			FIRMA
				Inicio	Durante	Final	
	51	Alonzo Rodríguez, Brenda Roxana	201405678	/	/	/	
	52	García Barrios, Mildred Janette	200023080	/	/	/	
	53	Jolón Con, René	201405521	/	/	/	
	54	Miza Jutib, Maynor Danilo	201405078	/	/	/	
	55	Quiroz Salazar, Emma Patricia	201407031	/	/	/	
	56	Ramírez Gerónimo, Esthela María	201414689	/	/	/	
	57	Solis Aldana, Claudia Elizabeth	201407029	/	/	/	
	58	Valdés Muñoz, Helen Blanca Luz	201405794	/	/	/	
	59	Onal Mameak, Edgar	201311672	/	/	/	
	60	De León Morales, Rubensy Patricia	200911228	X	X	X	
	61	Méndez Abá, Rumalda Isabel	201321394	/	/	/	

COMPAÑEROS QUE NO TRABAJARON: _____

FECHA: Guatemala, 09 de agosto de 2015

Retroalimentación Profa: _____

DEFINICIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA

Es considerada como disciplina y como ciencia, ya que estudia los comportamientos humanos en situaciones socioeducativas. En ella se interrelaciona la psicología evolutiva, psicología del aprendizaje, la sociología, la didáctica, la Epistemología, la psicolingüística. Son relevantes sus aportaciones en los campos de la pedagogía y en los campos de la educación especial, terapias educativas, diseño curricular, diseño de programas educativos, política educativa, también en su ayuda para niños en su proceso de enseñanza y aprendizaje..

La Psicopedagogía desde el punto de vista de tres autores

Juan Enrique Pestalozzi (1746-1627)
busca que el maestro enseñe menos y que el discípulo aprenda más.

Jonh Dewey (1859-1952)
Se hace notar con su idea de "la enseñanza por acción" imprimiendo a su teoría un carácter psicogenético.

Williams James (1842-1910)
Concibe la educación como proceso vivo que permite al hombre reaccionar adecuadamente ante diversas circunstancias.

Metacognición

La psicopedagogía estudia los comportamientos humanos en situación socioeducativas y que su relación con otras ciencias son muy importantes porque comprenden la conducta humana. Como podemos mencionar alguna relación con la economía, la ciencia política y la historia porque tratan aspectos específicos de la vida contemporáneas, a la historia clasifica el desarrollo del hombre en el tiempo como también es una ayuda para niños en su proceso de enseñanza aprendizaje..

Relacionar la Psicopedagogía con otras Ciencias

La psicopedagogía es considerada como disciplina y como ciencia y se interrelaciona con las siguientes ciencias.

1. La Sociología: trata principalmente de las culturas modernas, campo de estudio de la psicología.
2. Biología: proporciona bases de la biología humana en especial del sistema nervioso y glandular que permite comprender en las bases de la conducta.
3. Historia: permite conocer el desarrollo de las civilizaciones a través del tiempo haciendo comprender la forma del comportamiento humano.
4. La psiquiatría: Rama de la medicina que se basa en los comportamientos normales y necesita apoyo de la psicología.
5. Antropología se interesa por las formas culturales de los pueblos trata de desarrollar un nivel de conciencia sobre los valores, motivos, aspiraciones y colectivas.
6. Psicología Evolutiva: se ocupa de los procesos psicológicos que ocurren en las personas a lo largo de su vida.

BIBLIOGRAFIA

- Emilio Bohórquez Rodríguez, El Blog como recurso educativo, Revista electrónica de tecnología educativa, No. 26, julio 2008.
- Miguel Angel Santos Guerra una presentación problemática, educar para los valores y preparar para la vida, universidad de malaga.
- Características de las persona. Recuperado el 5 de agosto 2015 de <http://somozierra.blogspot.com/2009/01/relacion-de-la-pedagogia-com-otras.html>

“La mayor señal de éxito de un educador es poder decir: Ahora los niños trabajan como si yo no existiera”.

María Montessori.

PSICOLOGÍA

Estudia la conducta y los procesos mentales

de las personas y los animales ■

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Es la rama de la psicología que estudia el aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos.

PSICOPEDAGOGÍA

Ciencia aplicada que estudia los comportamientos humanos en situaciones socioeducativas. ■

Intervención
Asesoramiento
Inclusión
Promoción

PEDAGOGÍA

Ayuda a entender la forma en que se desarrollan determinados procesos educativos en contextos particulares.

BIOLOGIA

La psicopedagogía aplica el conocimiento de factores como herencia, metabolismo, composición orgánica, para favorecer nuestra planificación.

PSICOLOGIA

Procesos psicológicos que ocurren en la vida de la personas para comprender mejor su evolución.

Desarrollo del contenido relación con la pedagogía, biología, psicología.

Etimología, Definiciones, Importancia

La palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir El que conduce niños (Del gr. pedagogo παιδαγωγός) y pedagogía παιδαγωγική.

Ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano.

Es una actividad humana sistemática, que orienta las acciones educativas y de formación, en donde se plantean los principios, métodos, prácticas, maneras de pensar y modelos, los cuales son sus elementos constitutivos.

Es una aplicación constante en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Definiciones de la Psicopedagogía

▶ **Según: Ortiz, E. y M, M.**

Es una ciencia aplicada que no solo obtiene conocimientos teóricos sino que los emplea en función del proceso educativo. Su objeto: el proceso educativo, con un núcleo teórico conceptual bien delimitado e integrado por diferentes teorías, principios, categorías y modelos que permiten describir, fundamentar y explicar los fenómenos y procesos que ocurren dentro de dicho objeto, así como diferentes métodos y procedimientos dirigidos a conocer e intervenir para perfeccionar este proceso.

▶ **Según: Donaji, Z.**

Es una ciencia aplicada donde se fusiona la Psicología y la Pedagogía, cuyo campo de aplicación es la educación, proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a las necesidades del educando, busca prevenir y corregir dificultades que se presenten en el individuo durante su proceso de aprendizaje.

▶ **Según: Moya , J.**

Es la ciencia aplicada que estudia la conducta humana en situaciones socioeducativas. En ella se interrelacionan la psicología evolutiva, la psicología del aprendizaje, la didáctica, la epistemología y la psicolingüística. Son relevantes sus aportaciones en los campos de la pedagogía y en los campos de la educación especial, terapias educativas, diseño curricular, diseño de programas educativos y política educativa, también es una ayuda para niños en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

LA PSICOPEDAGOGÍA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS

▶ **Psicología Evolutiva**

Se le conoce también con el nombre de Psicología del ciclo vital. Se ocupa de los procesos de cambio psicológico que enfrentan las personas a lo largo de la vida. Pueden ser explicados a través de factores que se encuentran tanto en el ambiente como en genes, ideografía etc. Sus objetivos principales consisten en describir los cambios que ocurren, así como dar razón de las diferencias existentes entre unas personas y otras, y sentar las bases para distintos tipos de intervención.

▶ **Psicología del Aprendizaje:**

Estudia el proceso del aprendizaje del ser humano, donde se visualizan cambios conductuales de carácter transitorio o permanente. A su vez es un proceso continuo donde el sujeto siempre va adquiriendo nuevos conocimientos.

▶ **Sociología:**

En la sociología se utilizan múltiples técnicas de investigación interdisciplinarias para analizar e interpretar desde diversas perspectivas teóricas las causas, significados e influencias culturales que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento en el ser humano especialmente cuando se encuentra en convivencia social.

▶ **Didáctica**

Es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objetivo los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje, está vinculada con otras disciplinas pedagógicas, la cual pretende fundamentar y regular los procesos de enseñanza aprendizaje.

▶ **Epistemología:**

Se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento y de los criterios por los cuales se justifica o invalida un argumento.

▶ **Psicolingüística:**

Es una rama psicología interesada en como la especie humana adquiere y utiliza el lenguaje. Estudia los factores psicológicos y neurológicos, para la adquisición y deterioro del mismo uso, comprensión, producción del lenguaje y las funciones cognitivas y comunicativas.

▶ **Biología:**

Se encarga de estudiar la vida del hombre, su morfología, composición orgánica, herencia genética, estructura metabolismo. Por ello la importancia de la condición física del ser humano ya que esta aumenta su educabilidad.

PNI

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Integra a la investigación únicamente los temas más relevantes de la unidad. ❖ Exposición de conclusiones significativas por parte de los discentes respecto a la investigación realizada. ❖ Aportes, recomendaciones y/o comentarios generales en cuanto a la técnica de desempeño utilizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La sobrepoblación estudiantil que provoca la sobrecarga de trabajo en el docente, no permite integrar la totalidad de los contenidos de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se evalúa la técnica de desempeño utilizada, contenidos, creatividad, dominio del lenguaje, ortografía, léxico e identificación del trabajo entregado. ❖ Promueve el aprendizaje significativo.

Fuente: Alumno epesista.

UNIDAD III

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

- Las principales teorías de aprendizaje en la actualidad
- ¿Cómo se define la teoría y aplicaciones en la educación?

COMPETENCIA: Analiza la aplicación de las principales teorías de aprendizaje en la educación dentro de su contexto.

- Técnica de desempeño: Realiza la presentación de experimentos sobre teorías del aprendizaje en la educación.



**Presentación de experimentos sobre teorías del aprendizaje en la educación dentro de su contexto.
¿Cómo se aplica en la educación?**

Lineamientos:

- Investigar los experimentos realizados por los representantes de estas teorías
- Preparar una presentación (dramatización de este experimento en clase)
- Aplicarlo a la clase (explicar su aplicación en la educación).



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
 Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 SEDE CENTRAL – JORNADA DOMINGO –
 II SEMESTRE 2015
PSICOPEDAGOGÍA PS40
 Docente: Patricia Castro de Rodas

1. Título del trabajo: _____

3. NÚMERO DE GRUPO: _____ 4. SECCIÓN:

5. Nombre del Coordinador:

Nota individual	6. No. Lista	7. Apellidos-Nombres	8. No. Carné:	9. Desempeño:			10. Firma
				Inicio	Durante	Final	

11. COMPAÑEROS QUE NO TRABAJARON:
 escribir en firma: AUSENTE)

(si está ausente el compañero/a:

12. FECHA

Rúbrica

No.	Criterio a evaluar:	Valor	Nota obtenida
1.	CARÁTULA (doble) Datos-Identificación – Desempeño evaluado.	1 pt.	
2.	Dramatización sobre el experimento (presentación de la información clara y comprensible)	2 pts.	
3.	Aplicación de la teoría en clase	2 pts.	
	TOTAL	5 pts.	

PNI

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se promueve la investigación participativa y descriptiva. ❖ Explora el conocimiento y uso de herramientas digitales. ❖ Se evidencian las múltiples capacidades de cada uno de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de organización en el momento de la presentación de las exposiciones. ❖ No aplicar una solución inmediata a posibles contingencias. ❖ No tener a tiempo el equipo audio visual para la presentación. ❖ Problemas de reproducción y/o audición de los videos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de la tecnología en todas las tareas. ❖ Discentes con alta capacidad de comunicador social. ❖ experimentos sobre teorías del aprendizaje en la educación dentro de su contexto.

Fuente: Alumno epesista.

UNIDAD IV

CONDUCTISMO

- Enfoque conductista y su aplicación en el aprendizaje.
Conductismo clásico y conductismo operante

COMPETENCIA: Identifica el enfoque conductista dentro del contenido y lo relaciona con una experiencia de la vida real.

Conductismo

El conductismo, como lo planteó B.F. **Skinner**, **no es en sí una ciencia de la conducta, sino la “filosofía de esa ciencia”**. **Es una forma de interpretar el comportamiento humano**. El conductismo supone que existen factores del contexto que influyen, de manera sistemática, sobre la conducta. Es decir, que existe un mundo fuera del sujeto, y que ciertas variables de ese mundo (estímulos) inciden sobre la conducta de acuerdo con ciertos principios y leyes. Para el conductismo, hay un principio determinista; es decir, la conducta humana se encuentra determinada por las circunstancias de su contexto.

No obstante, el conductismo considera que el organismo no es solamente pasivo ante el ambiente, sino que ejerce control sobre este. El concepto central del conductismo de **Skinner es la conducta operante**. La conducta operante es una conducta voluntaria, emitida (no provocada), que produce una consecuencia en el contexto. La unidad de análisis de la conducta humana, en esta corriente, es a *triple relación de contingencia*. Esta se compone de tres elementos: los antecedentes de la conducta, la conducta misma(o respuesta) y las consecuencias. Las consecuencias pueden ya sea fortalecer (reforzar) o debilitar la conducta que las generó. A las consecuencias que fortalecen una conducta se les denomina *reforzadores*. Al contrario, a las consecuencias que debilitan la conducta que las produce, se le llama *estímulos aversivos*. Si una conducta ha sido reforzada y de pronto deja de serlo, la conducta tiende a disminuir. A ese proceso se le denomina *extinción*. El conductismo describe relaciones entre eventos que se dan de manera cotidiana. Las conductas que producen consecuencias positivas tienden a repetirse, mientras que aquellas que no generan resultados positivos o que generan resultados claramente negativos, tienden a desaparecer de nuestro *repertorio de conductas*. En conclusión, de acuerdo con el conductismo, aprendemos de la experiencia, a partir del influjo de eventos o estímulos externos, que de una forma sistemática, van dando forma a nuestro comportamiento. El sujeto tiene un papel pasivo en algunos procesos de aprendizaje, como en el condicionamiento por asociación de estímulos, pero en otros, asume un papel activo, como en el *condicionamiento operante*, en donde la conducta es voluntaria y no provocada por los estímulos antecedentes.

CONDICIONAMIENTO CLÁSICO

Un estímulo neurológico se convierte en un reflejo asociado. Ejemplo: el sonido de la campana se asocia con la salivación.

Es el reflejo. Una simple conducta innata, en la que produce una respuesta inevitable ante una modificación de la situación ambiental.

Es una combinación de dos factores, estímulo y respuesta. La conducta es interna e innata.

CONDICIONAMIENTO OPERANTE

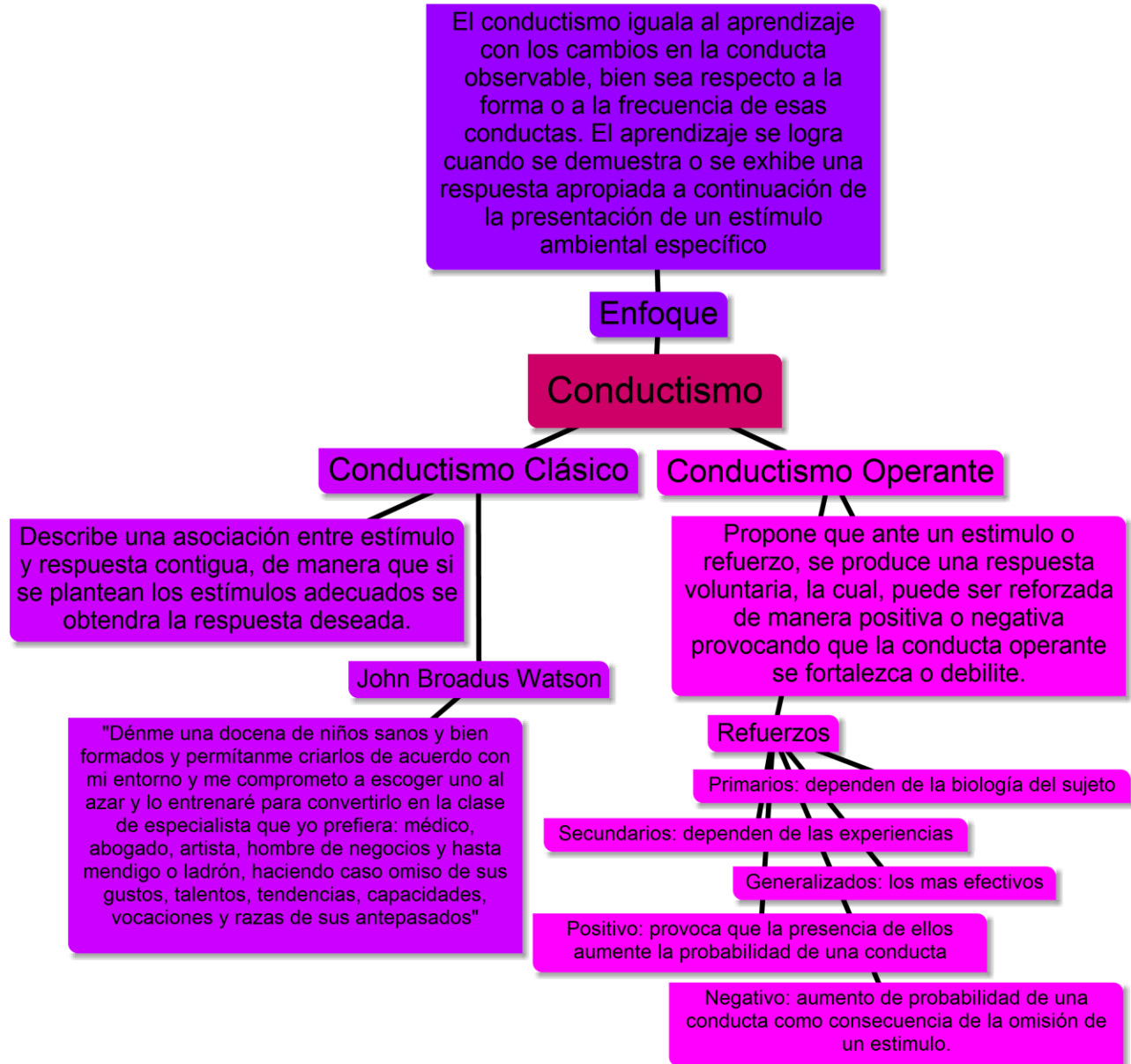
El aprendiz opera en el entorno y recibe una recompensa por determinada conducta. Ejemplo: el individuo acciona una palanca y recibe comida.

No es un reflejo, el sujeto debe realizar una actividad para obtener algo a cambio.

La conducta es externa, ya que tiene un efecto sobre el mundo exterior al individuo.

La relación de la conducta tiene un efecto que aumenta la probabilidad de que en condiciones similares vuelva a aparecer la misma.

Identificación de la aplicación del modelo conductista.



UNIDAD V

TEORÍA COGNITIVISTA

- Teoría de Albert Bandura
 - Topología de Robert M. Gagné
 - Bruner y Ausubel
-
- Teoría de la Categorización y Aprendizaje Significativo
 - Teoría de Piaget.
 - Modelo del aprendizaje sociocultural de Vigotzky
 - Enfoque constructivista

COMPETENCIA: Presenta ejercicios que utilicen metodología relacionada con la teoría cognitivista del proceso de enseñanza aprendizaje.

EXPONENTES DE LA TEORÍA COGNITIVISTA

Jerome Brunner

Jerome Seymour Bruner nació el 1 de octubre de 1915 en la ciudad de New York (USA), en el seno de una familia judía acomodada. Su padre tenía cierta posición social y se preocupó por ofrecerle una esmerada educación, previendo además un fondo especial para financiar sus estudios universitarios. Bruner ingresó en la Universidad de Duke a los 16 años y se gradúa en 1937.



Prosiguió sus estudios en la Universidad de Harvard donde obtuvo el PHD en psicología en 1941. Durante la II Guerra Mundial se alistó en el ejército, trabajando en el departamento de psicología del cuartel. Al terminar la guerra regresa a Harvard en calidad de profesor e investigador, publicó trabajos interesantes sobre las necesidades de la percepción, llegando a la conclusión que los valores y las necesidades determinan las percepciones humanas. Sus estudios en el campo de la Psicología Evolutiva y la Psicología Social estuvieron enfocados en generar cambios en la enseñanza, que permitieran superar los modelos reduccionistas, mecanicistas del aprendizaje memorístico centrado en la figura del docente, y que impedian el desarrollo de las potencialidades intelectuales de los estudiantes. Estos modelos estaban fuertemente ligados a los conductistas, que concebían a los estudiantes como receptores pasivos de conocimiento.

En 1960 funda el Centro de Estudios Cognitivos de la Universidad de Harvard. En ese mismo año escribe *El proceso de la Educación*, libro que tuvo un fuerte

impacto en la formación política de los Estados Unidos e influyó en el pensamiento y orientación de buena parte del profesorado.

En el 63 recibe el premio de la asociación de psicología, formó parte del equipo de investigadores del proyecto MACOS, que buscaba elaborar un plan de estudios sobre las ciencias del comportamiento.

En 1970 integra el equipo de profesores de la Universidad de Oxford hasta 1980, realizando investigaciones sobre la adquisición del lenguaje en los niños.

En 1974 se hace acreedor de la Medalla de oro CIBA por investigación original y excepcional, en 1987 obtiene el Premio Balzan por contribuciones al entendimiento de la mente humana. Realizó importantes estudios sobre cómo la pobreza afectaba severamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y reducía las oportunidades de superación de aquellos que vivían en los ghettos miserables de las grandes ciudades estadounidenses.

David Ausubel



Nació en los Estados Unidos (New York), el 25 de octubre de 1918, hijo de una familia judía emigrante de Europa Central. Se preocupó por la manera como educaban en su época y en especial en su cultura. Estudió medicina y psicología en la Universidad de Pennsylvania y Middlesex. Fue cirujano asistente y psiquiatra residente del Servicio Público de Salud de los Estados Unidos e inmediatamente después de la segunda guerra mundial, con las Naciones Unidas trabajó en Alemania en el tratamiento médico de personas desplazadas. Después de terminar su formación en psiquiatría, estudió en la Universidad de Columbia y obtuvo su doctorado en

psicología del desarrollo.

El originó y difundió la teoría del Aprendizaje Significativo. Escribió varios libros acerca de la psicología de la educación. Valora la experiencia que tiene el aprendiz en su mente En 1976 fue premiado por la Asociación Americana de Psicología por su contribución distinguida a la psicología de la Educación. Posteriormente volvió a su práctica como psiquiatra en el Rockland Children's Psychiatric Center. Falleció el 9 de julio del 2008 a los 89 años.

BRUNER VS AUSUBEL

Desde el punto de vista de Bruner (aprendizaje por descubrimiento), el primer actor es un instructor ya que se encarga de indicar y dirigir las acciones, de facilitar las herramientas necesarias y de velar para que el aprendiz logre la meta.

Por otro lado, el rol del estudiante es de recibir los contenidos no acabados para que él, por sí mismo, descubra lo que quiere aprender. Él debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognoscitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado, siempre y cuando respete las indicaciones del instructor.

Como el aprendizaje se considera significativo sólo cuando se cumplen los objetivos finales, el instructor exige el cumplimiento de las instrucciones a cabalidad para garantizar un aprendizaje duradero que sirve como base para la asimilación de los conocimientos nuevos.

- Existen algunas condiciones que debe tener el estudiante que busca aprender por descubrimiento:
- Tener una disposición para aprender.
- Poseer una capacidad para estructurar las ideas.
- Poder presentar el material a través de un sistema de codificación.

Como se puede observar, los conocimientos previos son indispensables. Para entender la procedencia de estos y para eso es, necesario tomar en cuenta que el desarrollo de los seres humanos ocurre gradualmente desde su concepción hasta su muerte. El cerebro no nace cargado de información, experiencia ni palabras, sino que viene biológicamente dotado para adquirir conocimientos mediante las cuales percibe la realidad. Este potencial requiere del contacto humano y el medio ambiente para desarrollarse.

Según Bruner, los primeros conocimientos se adquieren en tres etapas o modos:

- Modo Enactivo, es cuando se aprende como hacer; mediante la manipulación de los objetos que rodean al niño.
- Modo Icónico, es cuando se puede utilizar imágenes mentales para presentar objetos.
- Modo Simbólico, es cuando se desarrolla el lenguaje que le sirve para representar las imágenes en palabras.

En resumen, todos los componentes del aprendizaje han sido analizados:

- Un instructor que indica, dirige las instrucciones, traza las metas y facilita las herramientas necesarias para lograr el objetivo final.
- Un estudiante que participa activamente en el proceso y de él depende lo que se desee aprender.
- La capacidad de captar la estructura de la información.
- Un Modelo estricto que carece de flexibilidad pero fomenta los hábitos de investigaciones.

Según D. Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo) el aprendizaje va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia. La experiencia humana no sólo implica pensamiento, sino también

afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto, se capacita individuo para enriquecer el significado de su experiencia (Ausubel, 1983).

Basando en esta reflexión de Ausubel, podemos sintetizar que además del que imparte la información y del que recibe, existe un componente muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, que es la madurez; que se desarrolla a través de la experiencia y esta última según Ausubel puede ser sustituida por el aprendizaje por recepción; es decir cuando se domina los conceptos, proposiciones, imágenes o símbolos, la experiencia no sería necesaria para alcanzar un aprendizaje significativo.

En el modelo del "aprendizaje expositivo" el maestro se encarga de exponer el material en forma completa y organizada, pasando de los conceptos más amplios a los más específicos, de manera secuencial, lógica y organizada. Cabe señalar, que el éxito del aprendizaje expositivo depende no sólo del contenido, sino de la forma en que éste es presentado.

Por la otra parte, el estudiante recibe la información y la relaciona con los conocimientos previos ya incluidos en su estructura cognoscitiva de manera secuencial sin la necesidad de seguir al pie de la letra los contenidos de la información transmitida. Para lograr esto, el alumno debe ser capaz de: 1) representar objetos con palabras, 2) formar conceptos, 3) conocer el significado de los conceptos para formar otros nuevos, este conocimiento primario o previo se adquiere por recepción durante los primeros años de la vida del niño. Por esta razón, el aprendizaje expositivo es más apropiado en alumnos en quinto, sexto grado o en etapas más avanzadas.

Después de analizar las teorías de J. Bruner y la de D. Ausubel se puede señalar que ambas coinciden en lo siguiente:

- Conducen a un aprendizaje significativo ya que producen una retención más duradera de la información.
- Es necesario que el alumno cuente con conocimientos previos.
- El alumno es un participante activo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Es fundamental que el alumno tenga predisposición hacía el aprendizaje.

A pesar de las coincidencias, existen algunas diferencias entre ambas teorías que se exponen a continuación:

- El profesor según Bruner es un instructor, mientras Ausubel lo considera como maestro.
- El aprendizaje por descubrimiento es rígido ya que exige al estudiante el cumplimiento de las instrucciones de lo contrario del modelo de Ausubel que es más flexible.
- El estudiante, en el caso del aprendizaje por descubrimiento, recibe los contenidos no acabados. Mientras en el Modelo expositivo, el estudiante recibe la información completa.

Finalmente, se puede concluir que en el aprendizaje significativo los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognoscitiva del alumno, gracias a un esfuerzo deliberado del alumno por relacionar y asimilar la información recibida con sus conocimientos previos. Todos estos logros son producto de una implicación afectiva del alumno, es decir, él quiere aprender aquello que se le presenta porque lo considera valioso.

A pesar de lo anteriormente mencionado, a veces se presentan situaciones donde el educador debe evaluar todos los componentes que integran el proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, el conocimiento previo del educando, ya que no todos los modelos sirven para todos los contenidos. Por ejemplo, los conceptos, ideas y opiniones se presentan y se comprenden, no se descubren.

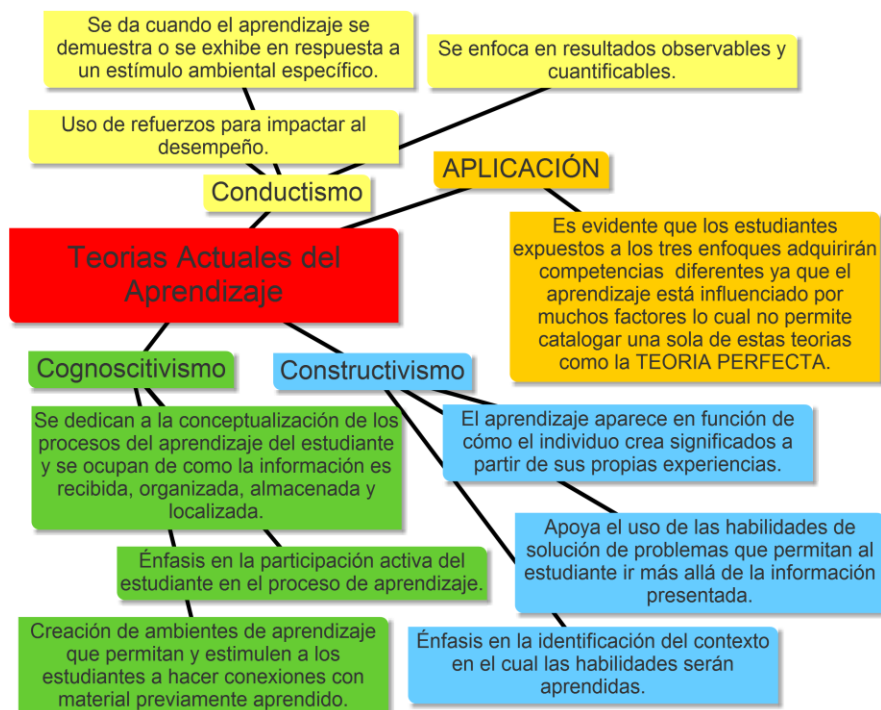
Por ello, en el ámbito educativo la aplicabilidad de una teoría u otra depende de las características del grupo y el objetivo que se pretende impartir.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LAS TEORIAS



- Nacimiento de Jerome Bruner
- Nacimiento de David Ausubel
- Harvard, desarrollo de la teoría de Bruner
- Pensilvania, desarrollo de la teoría de Ausubel

Teorías de Aprendizaje



P N I

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de los diferentes medios de información. ❖ Lectura y exposición de puntos de vista respecto a los contenidos de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta organización por parte de los discentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aportes y/o comentarios asertivos por parte de los discentes participantes.

Fuente: Alumno epesista

UNIDAD VI

OTROS ASPECTOS PARA EL PROCESO DEL APRENDIZAJE

- Teorías de las inteligencias múltiples.
- Su naturaleza y características
- Su aplicación en el aula.

COMPETENCIA: Participa activamente en la aplicación y práctica de la teoría de las inteligencias múltiples en un grupo de adolescentes de su entorno.

LAS OCHO ESTRUCTURAS DE LA MENTE SEGUN GARDNER

Inteligencia verbal:	Es la habilidad de pensar en palabras y de usar el lenguaje para expresar significado (escritores, periodistas, locutores).
Inteligencia matemática:	Es la habilidad de efectuar operaciones matemáticas (científicos, contadores, ingenieros).
Inteligencia espacial:	Es la habilidad de pensar en tercera dimensión (arquitectos, artistas, marineros)
Inteligencia kinestésica corporal:	Es la habilidad de manipular objetos y ser físicamente diestro (cirujanos, artesanos, bailarines, atletas).
Inteligencia musical:	Es la sensibilidad para percibir una melodía, ritmo y el tono (compositores, músicos y escuchas con sensibilidad).
Inteligencia interpersonal:	Es la habilidad de entender e interactuar de manera efectiva con otras personas (maestros, profesionales en salud mental)
Inteligencia intrapersonal:	Es la habilidad de entenderse a sí mismo y de dirigir con efectividad la propia vida (teólogos, psicólogos).
Inteligencia naturalística:	Es la habilidad de observar patrones en la naturaleza y de entender los sistemas naturales y los hechos por el hombre (granjeros, botánicos, ecologistas, paisajistas).

PNI

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ❖ La participación y organización, tanto del docente como de los discentes. ❖ Promueve diferentes tipos de investigación inherente a los temas. ❖ Se evidencian las múltiples capacidades de los discentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Problemas en la reproducción de las diapositivas. ❖ Equipo audio visual con desperfectos. ❖ No aplicar una solución inmediata a posibles contingencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de diversos medios. ❖ Presentan una gran diversidad de actividades individuales y colectivas. ❖ La organización del grupo en la elaboración de las diapositivas.

Fuente: Alumno epesista.

UNIDAD VII

ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE

- Estrategias para la comprensión de textos.
- Aprender a aprender.
- Estrategias de aprendizaje.
- Clasificación de las estrategias de aprendizaje.
- Estilos de aprendizaje.
- Carl Roger y el aprender a aprender.

COMPETENCIA: Elabora estrategias de aprendizaje aplicando el contenido del curso en su tarea diaria como docente.

LA APLICACIÓN DEL CONSTRUCTIVISMO EN LA INVESTIGACIÓN

La creciente importancia del desarrollo de unas prácticas pedagógicas orientadas a integrar las Tecnologías en la educación, hace necesario mantener una práctica deliberativa en la que se apliquen los métodos de enseñanza más adecuados y dinámicos. Para ello se analiza y valoran las perspectivas de los docentes respecto a la metodología a aplicar, incidiendo y analizando la importancia de prácticas orientadas a la enseñanza mediante la búsqueda, aprendizaje significativo, aprendizaje por descubrimiento, y todas las actuaciones relativas a un aprendizaje activo en el que el alumno es el protagonista. Los sujetos del estudio valoran muy positivamente las prácticas derivadas del enfoque constructivista, sin embargo, al analizar la aplicación práctica de los docentes, se confirma el hecho de que la aplicación del constructivismo en las aulas no tiene la presencia esperada, teniendo en cuenta la cantidad de afirmaciones y opiniones positivas hacia el citado enfoque.

PALABRAS CLAVE: Aprender a aprender; Aprendizaje activo; aprendizaje significativo; aprendizaje colaborativo; aprendizaje cooperativo; Formación Docente; género, Tecnologías de la Información y la Comunicación; investigación cualitativa, investigación cuantitativa; profesorado; formación del profesorado.

Los constantes cambios y evolución de la sociedad respecto al uso de las tecnologías en general, y en el ámbito educativo en particular, están potenciando hecho innegable de que es importante un uso de las TIC en la escuela, con coherencia y bien enfocado hacia una práctica efectiva.

El uso de las tecnologías se está integrando rápidamente en todos los ámbitos laborales e incluso en el uso cotidiano, ya sea para trámites administrativos, en el acceso a la información o simplemente para ocio y entretenimiento.

Este fenómeno, además, tendrá un impacto progresivamente mayor en el futuro, por lo que, desde el ámbito educativo, se debe tener en consideración que los niños que se forman hoy, tendrán que competir en un mercado laboral y desarrollar su vida cotidiana dentro de un par de décadas.

Este fenómeno, además, tendrá un impacto progresivamente mayor en el futuro, por lo que, desde el ámbito educativo, se debe tener en consideración que los niños que se forman hoy, tendrán que competir en un mercado laboral y desarrollar su vida cotidiana dentro de un par de décadas.

Castells M. (2001) afirma que las principales necesidades de la educación en la sociedad actual son aprender a aprender, consolidar la personalidad, desarrollar las capacidades genéricas y aprender durante toda la vida.

Todo esto supone la necesidad de ofertar, diseñar y desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje, que además de potenciar diversas áreas de conocimiento y valores para la formación integral de la personalidad del individuo, desarrolle las competencias respecto a uso de las TIC que son y serán demandadas por su contexto cotidiano, académico y profesional.

El hecho de indagar en las opiniones, conceptos, aptitudes y uso que los docentes hacen de las TIC, supone tener en cuenta que el rol del maestro sufre un cambio a la hora de aplicar las nuevas Tecnologías, pues en los docentes recae la responsabilidad de aplicar estas nuevas metodologías y tareas relacionadas con las tecnologías, vinculadas asimismo con el cambio y la innovación educativa.

El estudio trata de recoger y analizar perspectivas, opiniones y actitudes del profesorado hacia el uso e integración de las tecnologías en las aulas y centros escolares, por lo que se trata de hacer un diagnóstico de la visión que tienen los docentes.

Se pretende, por tanto, chequear o explorar las actitudes que mantienen los maestros, pues la enseñanza con las tecnologías está condicionada por lo que piensan los docentes y las expectativas que estos mantienen hacia un uso de estas herramientas.

Una vez definida la línea de investigación que se desarrolla, se puede afirmar que este estudio trata de cumplir una labor de diagnóstico o valoración para diseñar y desarrollar las tecnologías en los contextos educativos, identificando demandas y puntos de vista de los docentes, marcando con especial relevancia las opiniones relativas a la metodología aplicada en el aula con la utilización de las TIC, así como el práctica y uso real que se da a estos enfoques.

El peso y del rol del docente es considerable respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, en general, y en el uso de las TIC en particular. La autonomía pedagógica, con sus muchos puntos fuertes y positivos, supone trasladar la responsabilidad del éxito o fracaso pedagógico al docente que toma las

decisiones, respecto al tiempo, espacio, grupos, herramientas y metodología en general.

Hay decisiones de peso a tener en cuenta, las creencias y actitudes de los profesores acerca de cómo aprenden los alumnos, lo que les hace saber qué formas de enseñar son las mejores, y los propósitos de la escolarización. A pesar de las limitaciones del contexto, los docentes actúan de forma independiente dentro de sus aulas. Cuban (2001).

La complejidad de los procesos innovadores, de cambio y de aplicación de las Tecnologías de la Información y la comunicación, es necesario tener en cuenta los puntos de vista de todos los protagonistas y de todos los agentes, por lo que una reflexión relativa a las TIC y a aspectos pedagógicos es recomendable.

Las TIC tienen que ser integradas en enseñanza, hay una necesidad de la participación de los profesores en los debates acerca de la pedagogía, algo que ellos describen como “un paso inusual”. Somekh (2007).

El Constructivismo, a diferencia de las teorías anteriores, plantea la comprensión a un alto nivel de prioridad. El constructivismo, como su nombre indica, ve el aprendizaje como una actividad de construcción del conocimiento en la que los individuos construyen una comprensión de los hechos, conceptos y procesos, basado en sus experiencias personales, y apoyado y desarrollado por la actividad y la interacción con los demás.

El enfoque constructivista para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje con las tecnologías de la información y comunicación, el modo de actuar del profesor está enfocado y considerado como un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de los alumnos, comparte sus experiencias en una actividad conjunta de construcción de los conocimientos.

PNI		
POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de los conocimientos adquiridos durante la carrera. ❖ Profesionalismo en la impartición del tema. ❖ Vocación. ❖ Utilización de recursos didácticos. ❖ Observación por parte del docente titular. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poca participación de los discentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El constructivismo muestra una manera de aprender ❖ Las acciones individuales y colectivas que impactan en el desarrollo social y educativo. ❖ El desarrollo humano ha impactado positivamente en la educación y sociedad.

Fuente: Alumno epesista

CONCLUSIONES

El curso **Ps40 PSICOPEDAGOGÍA** nos proporciona todos los conocimientos sobre los problemas que se pueden dar en la educación.

El Texto paralelo es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

1. La psicología educativa se ocupa del estudio y análisis de los procesos de cambio mental que se producen en las personas como consecuencia de su participación en situaciones o actividades educativas.
2. Cada persona tiene un conjunto de características y capacidades que sumadas lo hacen diferente a otros seres. Estas diferencias individuales, que surgen del constante aprendizaje y desarrollo, se manifiestan en factores como la inteligencia, la creatividad, el estilo cognoscitivo, la motivación y la capacidad de procesar información, comunicarse y relacionarse con otros sujetos.
3. La función de la psicología educativa en la educación de los profesores se basa en la premisa de que existen principios generales del aprendizaje significativo en el salón de clases que se pueden derivar de una teoría razonable acerca de tal aprendizaje.
4. Diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades, en el razonamiento y en la adquisición de conceptos.
5. La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo propuesto por Howard Gardner en el que la inteligencia no es vista como algo unitario que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidad, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas e independientes.

RECOMENDACIONES

- 1.** Que los establecimientos educativos preparen a más psicólogos educacionales para que elaboren y apliquen teorías acerca del desarrollo humano y entender las características del aprendizaje en la niñez, adolescencia, adultez y vejez.
- 2.** La preparación del equipo audiovisual que sirve para las diferentes actividades dentro del aula, debe estar preparado al momento del inicio del curso.
- 3.** Para la creación de videos de los contenidos respectivos, debiera usarse un programa compatible con el del equipo que se usará para la presentación para evitar problemas de reproducción.

EXPERIENCIA PERSONAL

Dentro de los requisitos de desarrollo del voluntariado docente, hay que ejecutar uno o varios temas del programa general del curso, esta es la etapa más importante y enriquecedora porque es el momento en el cual se involucra directamente al epesista en el proceso de enseñanza aprendizaje, acá se debe presentar el plan de clase, dinámica motivadora, técnicas de desempeño y el instrumentos de observación, todos estos aspectos, forman parte de los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera.

Enfrentarse al salón con la expectativa de dar lo mejor como docente impactó profundamente mi ser, la aceptación de los discentes, su colaboración, atención y dinamismo coadyuvó a que mi desempeño fuera valorado y aceptado.

Como docente es importante contar con buenos principios, valores y conocimientos; elementos abstractos importantes y necesarios para hacerle frente a la demanda de mejoramiento de la educación guatemalteca, objetivo fundamental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

REFLEXIONES

El primer acercamiento hacia los compañeros discentes en el rol de auxiliar epesista del curso definitivamente marcó mi vida, porque revolucionó en mi interior toda esa vocación docente que se había venido cultivando a lo largo del tiempo que dura la realización de la carrera, de aquí en adelante quizá me sienta confrontado ante mí mismo, este es el punto de partida para remachar con broche de oro nuestro compromiso con la sociedad educativa, es en este punto en donde las competencias alcanzadas se manifestarán, dando así a luz el producto enmarcado dentro del marco filosófico de la Facultad de Humanidades, es decir, que la visión, misión, políticas y objetivos de la Facultad, serán manifiestos a través de nuestro desempeño como auxiliares epesistas.

FOTOGRAFÍAS





MATERIALES

- hojas de todo tipo y tamaño
- engrapadora
- perforador
- fólder
- tinta para impresora
- lapiceros
- sacapuntas
- cartulinas
- papel construcción
- nylon
- tape
- maskín tape
- gomas
- silicón
- revistas
- cartón
- crayones
- reglas
- clips
- cd's.
- pistola de silicón
- tijeras
- cajas
- libros
- lápices
- borradores
- marcadores
- telas

RECURSOS

Humano

- Catedrática titular
- Epesista
- Discentes
- Personal administrativo
- Personal operativo
- Personal de seguridad

Físicos

- Impresora
- Scanner
- Fotocopiadora
- USB
- Video cámaras
- Teléfonos
- Laptops
- Bocinas
- Reproductor de sonido
- Calculadoras
- Gabinetes
- Cañonera

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍAS

- * Bohórquez Rodríguez, Emilio. El Blog como recurso educativo, Revista electrónica de tecnología educativa, No. 26, julio 2008.
- * Moya, J. (2011). "La psicopedagogía y el proceso diagnóstico psicopedagógico: significación paradigmática de las neurociencias en su abordaje clínico". Primera Edición. Argentina, Rosario.
- * Ortiz, E. (2014). "Una Comprensión Epistemología de la Psicopedagogía". Primera Edición. Chile, Santiago.

BIBLIOGRAFÍAS

Unidad I

- * http://www.psicologoescolar.com/problemas_mas_frecuentes/lectoescritura/

Unidad II

- * Lourdes cruz, Ma. 2013. "Psicopedagogía y su relación con otras ciencias" capturado en :
- * <http://psicopedagogasperu.blogspot.com/2013/12/psicopedagogia-y-su-relacion-con-otras.html>
- * Bohórquez Rodríguez, Emilio. El Blog como recurso educativo, Revista electrónica de tecnología educativa, No. 26, julio 2008.
- * Características de las persona. Recuperado el 5 de agosto 2015 de <http://somoziatierra.blogspot.com/2009/01/relacion-de-la-pedagogía-com-otras.html>

Unidad III

- * Ausubel, D. "Teoría del aprendizaje significativo", (1983).
- * Castells M. (2001).
- * http://www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_37.pdf#page=64

Unidad IV

- * <http://www.conductismo/clásico-y-operante>

Unidad V

- * Ausubel, D. "Teoría del aprendizaje significativo", (1983)

Unidad VI

- * http://www.academia.edu/5292808/modelo_de_aprendizaje_sociocultural_de_lev_vygotsky

Unidad VII

- * <https://psicologiaymente.net/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardne>

CAPÍTULO 4

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico institucional

En el primer capítulo se analiza la evaluación del diagnóstico institucional mediante una observación realizada tanto en la Institución Patrocinante como en la Institución patrocinada. En esta fase se obtuvieron una serie de datos, de consultas bibliográficas y e- gráficas para fundamentar la información del diagnóstico. Se evaluó a través de una lista de cotejo para detectar fortalezas, carencias y problemas y con base a ello poder hacer un análisis de viabilidad y factibilidad para abordar la problemática. (Apéndice 4).

4.2 Evaluación del Perfil del Proyecto

En esta etapa se describen los aspectos generales del proyecto y se muestra la organización de la ejecución en un cronograma de actividades. Se plasman los objetivos generales y específicos, en los cuales se presenta la petición a la institución que apoyará financieramente al epesista. Se utiliza una lista de cotejo para resaltar a través de los indicadores, la obtención de la fuente financiera, y el planeamiento satisfactorio de las actividades que nos servirán como base para ejecutar el proyecto. (Apéndice 5).

4.3 Evaluación de la Ejecución

Se evaluaron las actividades y los resultados obtenidos del proyecto, así como los productos y logros. Incluyen todas las actividades planificadas a través del cronograma, aplicando habilidades, técnicas y conocimientos que ha adquirido durante un largo tiempo. Se incluye el producto realizado por el estudiante, el cual consiste en la elaboración, entrega y aprobación de un Texto paralelo con fuentes de consulta actualizada del Curso Ps40 Psicopedagogía del ciclo V y VI, de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. La Evaluación se ejecutó a través de una lista de cotejo (Apéndice 6).

4.4 Evaluación Final

Se evalúo a través de una lista de cotejo cada etapa, para verificar el cumplimiento de los objetivos según el plan de trabajo. Al finalizar se redactan las conclusiones y recomendaciones, y se agregan las referencias bibliográficas y e-gráficas consultadas, además de un apartado de apéndice y anexos con los documentos de apoyo utilizados. (Apéndice 7).

CONCLUSIONES

- El Texto paralelo es una herramienta pedagógica que fortalece y enriquece el aprendizaje de los estudiantes, por medio del material elaborado y las experiencias de aprendizaje realizadas.
- El Texto Paralelo promueve la metacognición en el estudiante y contribuye a la construcción de nuevos conocimientos a través de la expresión, de la reelaboración de información, de la experimentación y de su aplicación
- La falta de presupuesto para contratación de docentes en la Facultad de Humanidades, Sede Central, jornada domingo, origina el voluntariado docente de estudiantes epeistas.
- El Voluntariado Docente, logró el objetivo planificado, alcanzando el desarrollo de la totalidad de los contenidos del curso.
- El voluntariado docente encauza al estudiante epeista al desarrollo de las funciones de docencia e investigación.
- El voluntariado docente es un programa que posee una doble contribución, porque contribuye con la Facultad de Humanidades a prestar una mejor atención a los estudiantes regulares y a la formación académica de los estudiantes epeistas.

RECOMENDACIONES

- A los docentes titulares y estudiantes de la jornada domingo, aprovechar al máximo el texto paralelo, pues está elaborado con el objetivo de que sirva como una herramienta de consulta.
- Implementar el contenido del presente texto paralelo como una herramienta eficiente y eficaz.
- Se recomienda que se consulten todas las fuentes citadas en el presente texto, para que el lector enriquezca su lectura.
- A los estudiantes epesistas de la jornada domingo, ejecutar este tipo de proyectos que promueven el acercamiento del estudiante con la realidad educativa guatemalteca.
- A las autoridades de la Facultad de Humanidades, impulsar este tipo de proyectos que fomentan el desarrollo académico e investigativo de los estudiantes.

FUENTES DE CONSULTA

- **Bibliográficas.**
- **Virtuales.**

Coordinación General de Planificación. (22 de 01 de 2014). Resumen-ejecutivo-poa-2014. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de Coordinadora General de Planificación: <http://plani.usac.edu.gt/>

Facultad de Humanidades. (10 de 09 de 2015). Reseña histórica. Obtenido de Facultad de humanidades/portal: www.facultaddehumanidades.usac/fahusac/resena-historica/

Facultad de Humanidades. (09 de 2015). FAHUSAC. Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/mision-y-vision/>

Facultad de Humanidades USAC. (2006). Manual de organización y Funciones. Manual de organización y Funciones Páginas 2,3.

Facultad de Humanidades USAC. (15 de 09 de 2015). Organigrama Facultad de Humanidades. Obtenido de Facultad de Humanidades: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/administracion/organigrama/>

FAHUSAC. (2015).

Gómez Ventura, K. N. (20 de 10 de 2011). 07_1652 INFORME DE EXPLORACIÓN DEL DESARROLLO DE CONTENIDOS DE. Recuperado el 12 de 09 de 2015, de Biblioteca Central Universidad de San Carlos de Guatemala: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1652.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala. (10 de 09 de 2009). Informe ejecutivo cultura org 2007 final Caracterización de la cultura organizacional. Recuperado el 08 de 2015, de sitios.usac.edu.gt: http://sitios.usac.edu.gt/wp_ddo/wp-content/uploads/2015/01/INFORME-EJECUTIVO-CULTURA-ORG-2007-FINAL.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala. (22 de 11 de 2010). Políticas-generales1 Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado el 10 de 08 de 2015, de Coordinadora General de Planificación: <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/03/politicas-generales1.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (05 de 08 de 2015). misiónvisión. Obtenido de <http://www.usac.edu.gt/>: <http://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (28 de 05 de 2015). Organigrama-General-USAC-2015 ORGANIGRAMA GENERAL. Recuperado el 12 de 08 de 2015, de

http://sitios.usac.edu.gt/wp_manuales/wp-content/uploads/2015/06/Organigrama-General-USAC-2015.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora General de Planificación. (22 de 01 de 2014). resumen-ejecutivo-poa-2014 Plan Operativo Anual 2014. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de Coordinadora General de Planificación:
<http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/01/resumen-ejecutivo-poa-2014.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiera. (27 de 11 de 2014). Normas-de-apertura-2015 Informe de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2015. Recuperado el 15 de 08 de 2015, de
http://sitios.usac.edu.gt/wp_auditoria/wp-content/uploads/2014/10/Normas-de-apertura-2015.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Desarrollo Organizacional. (10 de 09 de 2009). INFORME-EJECUTIVO-CULTURA-ORG-2007-FINAL
“CARACTERIZACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de http://sitios.usac.edu.gt/wp_ddo/wp-content/uploads/2015/01/INFORME-EJECUTIVO-CULTURA-ORG-2007-FINAL.pdf

USAC. (22 de noviembre de 2015). misiónvisión. Obtenido de www.usac.edu.gt:
<http://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

Vida USAC. (15 de 04 de 2010). Autonomía universitaria y vida de la usac. Recuperado el 05 de 08 de 2015, de vidausacperiodismo.blogspot.com:
<http://vidausacperiodismo.blogspot.com/2010/04/autonomia-universitaria-y-valores-de-la.html>

Wikipedia. (04 de 11 de 2015). Ciudad Universitaria de la USAC. Recuperado el 15 de 08 de 2015, de <https://es.wikipedia.org>:
https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Universitaria_de_la_USAC

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA

Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

SEDE CENTRAL – JORNADA DOMINGO – II SEMESTRE 2015

DOCENTE

Licda. Patricia Castro de Rodas

I. . PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Psicopedagogía**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Que el estudiante:

- Aplique la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. DESCRIPCIÓN

Ps40 Psicopedagogía. Este curso proporciona al estudiante el conocimiento de una serie de recursos psicológicos para resolver problemas del aprendizaje. Aborda la orientación específica en intereses, motivaciones y desarrollo de capacidades que el estudiante necesita como persona, como ciudadano y como miembro de una sociedad pluricultural. El curso pretende motivar e introducir las bases teóricas y los principios psicológicos, proporciona también una serie de conocimientos psicológicos para orientar los problemas de aprendizaje creando un

ambiente de respeto y tolerancia, como esquemas básicos de comportamiento para el desempeño futuro de la profesión.

IV. COMPETENCIAS (Genéricas, transversales, instrumentales y específicas)

- Identifica los campos de aplicación de la Psicología Educativa en la acción del proceso de enseñanza aprendizaje actual.
- Describe la relación de la Psicopedagogía, Pedagogía, Biología y Psicobiología con la realidad educativa nacional.
- Analiza la aplicación de las principales teorías de aprendizaje en la educación dentro de su contexto.
- Identifica el enfoque conductista dentro del contenido y lo relaciona con una experiencia de la vida real.
- Presenta ejercicios que utilicen metodología relacionada con la teoría cognitivista del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Participa activamente en la aplicación y práctica de la teoría de las inteligencias múltiples en un grupo de adolescentes de su entorno.
- Elabora estrategias de aprendizaje aplicando el contenido del curso en su tarea diaria como docente.
- Analiza lecturas sobre las teorías del aprendizaje comprensivamente.
- Domine el vocabulario científico-técnico de la Psicopedagogía correctamente.
- Investiga las características de las estrategias de aprendizaje y su clasificación.
- Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.
- Sensibiliza un compromiso con un medio-cultural.
- Aplica la valoración y respeto por la diversidad multicultural.
- Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Participa en trabajo de grupo activamente.
- Realiza un proceso integrador de los temas de multiculturalidad, género y ambiente a través de lecturas establecidas en el curso.
- Diseña, administra y evalúa proyectos diversos dentro del contexto de la administración y la educación para efectos de mejorar el contexto institucional y comunitario.

- Promueva la aplicación de técnicas y procedimientos propios en los distintos momentos de la educación.
- Escriba un ensayo como producto de una investigación con la calidad académica de un universitario.
- Investiga contenido contemplado en el programa del curso y otros que refuercen el proceso de enseñanza aprendizaje.

V. CONTENIDO

UNIDAD I

Funciones y alcances de la Psicología Educativa

- Definición
- Aplicaciones
- La psicología en la práctica educativa
- Análisis de la práctica educativa en la actualidad.
- ¿Cómo piensan los maestros?
- Expectativas de los maestros y sus efectos en los alumnos.
- Influencias sociales y prácticas educativas.
- Clima educativo.

UNIDAD II

LA PSICOPEDAGOGÍA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS

- Definición
- Relación con la pedagogía, biología, psicología.

UNIDAD III

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

- Las principales teorías de aprendizaje en la actualidad
- ¿Cómo se define la teoría y aplicaciones en la educación?

UNIDAD IV

CONDUCTISMO

- Enfoque conductista y su aplicación en el aprendizaje.
- Conductismo clásico y conductismo operante.

UNIDAD V

TEORÍA COGNITIVISTA

- Teoría de Albert Bandura
 - Topología de Robert M. Gagné
 - Bruner y Ausubel
-
- Teoría de la Categorización y Aprendizaje Significativo
 - Teoría de Piaget.
 - Modelo del aprendizaje sociocultural de Vigotzky.
 - Enfoque constructivista

UNIDAD VI

OTROS ASPECTOS PARA EL PROCESO DEL APRENDIZAJE

- Teorías de las inteligencias múltiples.
- Su naturaleza y características
- Su aplicación en el aula.

UNIDAD VII

ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE

- Estrategias para la comprensión de textos.
- Aprender a aprender.
- Estrategias de aprendizaje.
- Clasificación de las estrategias de aprendizaje.
- Estilos de aprendizaje.
- Carl Roger y el aprender a aprender.

VI. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

- Lluvia de ideas
- Estrategias grupales
- Preguntas exploratorias
- Presentaciones motivacionales (análisis y comentarios)
- Conversatorio
- Trabajo en grupo
- Técnicas grupales: debate (posterior a la lectura asignada)
- Organizadores gráficos: mapa mental
- Comics
- Conversatorio sobre la aplicación de estrategias en sus lugares de trabajo
- Investigación
- Búsqueda de problemas o situaciones relacionadas a la Psicopedagogía en su contexto educativo.
- Propuestas de enriquecimiento de casos o situaciones reales
- Solución de casos
- Dramatizaciones
- Trabajo escrito y verbal donde se correlacione la Psicopedagogía y los temas transversales del contenido.
- Análisis película

VII. RECURSOS

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

- **Materiales:**
A parte de los proporcionados dentro del salón de clase, como pizarrón, se preparará carteles y rótulos; escrito de apoyo cuando lo amerite.
Para el curso: cuaderno. Para Ensayo: fólder tamaño carta con gancho y hojas con líneas. Libros de lectura. Audiovisuales.
- **Técnicos:**
Toda la parte tecnológica: correo electrónico, plataforma–Moodle, retroproyector y presentaciones en diferentes programas para temas específicos.
- **Institucionales:**
Salón de clase
- **Financieros:**
Todo contenido se subirá al curso en el portal de FAHUSAC , además para el que lo desee, se dejará un original en el kiosko de la facultad para su impresión física.
- **Humanos:**
Docente, alumnos

VIII. EVALUACIÓN

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	FORMADORA	SUMATIVA
Los aprendizajes previos al inicio de cada unidad del curso Con preguntas verbales al grupo.	Durante el proceso, al finalizar cada exposición grupal semanal y cada actividad.	La participación activa de los estudiantes en su proceso de evaluación. Metacognición al final de clase, escribiendo en el cuaderno un párrafo de lo aprendido.	Asignación de una nota en las actividades señaladas para acumular nota numérica

Dentro del proceso de investigación se tendrá la experiencia de:

- Auto evaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

No.	ASPECTO A EVALUAR	VALOR Puntos
	Asistencia y puntualidad	05
	I PARCIAL	10
	II PARCIAL	10
	Comprobación de lectura Díganme Alex, solo Alex.	05
	TRABAJO GRUPAL	
	Elaboración de comic	
	Presentación "Relación de la Psicopedagogía y otras ciencias".	05
	Presentación de experimentos sobre teorías del aprendizaje en la educación.	05
	Clase modelo grupal	05
	Aplicación- Elaboración de Video sobre: "Las Inteligencias Múltiples".	05
	TRABAJO INDIVIDUAL	
	Matriculación	05
	LECTURA Y ANÁLISIS DE CARTA A IRENE ESTRADA	
	Análisis de la película "Escritores de la Libertad".	05
	Foro	05
	TAREAS	
	Elaboración de álbum "Estrategias de Aprendizaje".	05
	ZONA	70
	Proceso del ensayo	10
	Extensión	10
	Prueba final, entrega del ensayo	10
	TOTAL	100

IX. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org
- <http://scholar.google.es/> Google académico.
- Otros... durante el desarrollo del curso, se subirá al portal FAHUSAC.

❖ BIBLIOGRÁFICAS

1. AUSUBEL, David. (1983). **Psicología Educativa**. Editorial Trillas. México 2da. a. Edición.
2. FURTH, Hans G. (1994). **La teoría de Piaget en la práctica**. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 3ra. Edición.
3. GAGNÉ R. M.,(1986) **La instrucción basada en la investigación sobre el aprendizaje**. Universidad Iberoamericana, México.
4. Méndez, J. **INVESTIGACIÓN**. 1ª. EDICIÓN. Guatemala, Julio 2013.
5. MONEREO, C., Y CASTELLO, M. (1997). **Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa**. Edebé. Barcelona.
6. MONEREO, C., Y SOLÉ, I. (comps.) (1996). **El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional**. Alianza. Madrid.
7. PIMIENTA JULIO, (2008). **Estrategias para aprender a aprender**. Pearson a. Educación. 3ª. Edición. México.
8. RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (1995). **Orientación e intervención psicopedagógica**. CEAC. a. Barcelona.
9. SOBRADO, L., Y OCAMPO, C. (1997). **Evaluación psicopedagógica y Orientación educativa**. Estel. Barcelona.
10. SOLÉ, I. (1998). **Orientación educativa e intervención psicopedagógica**. Horsori. a. Barcelona.
11. VELAZ DE MEDRANO, C. (1998). **Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación**. Aljibe. Archidona (Málaga).
1. Zac Mónica. (2012). **Díganme Alex, solo Alex**. Piedra Santa Guatemala.

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE HUMANIDADES PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006 SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

**Capítulo II
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ARTICULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

Decano de la Facultad de Humanidades
Director(a) del Departamento de Extensión
Directores de Departamentos
Coordinadores de EPS de los Departamentos
Asesores y Supervisores de EPS

Estudiantes

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión: Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.

Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.

Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.

Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico

Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS

Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.

Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.

Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado

Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.

Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.

Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.

Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.

Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.

Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos

Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales

Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS

Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.

Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.

Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.

Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

Artículo 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de

Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. Funciones de los supervisores del EPS

Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.

Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.

Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

Artículo 10º. Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.

Cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 12º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

Estar legalmente inscrito en la USAC

Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 13º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.

El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.

El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.

El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.

El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.

El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

ARTICULO 14º. Causas para invalidar el -EPS-

Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.

Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.

Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.

Cuando se comprueben faltas a la ética profesional

Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-

Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

ARTÍCULO 15º. Fases del -EPS- El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:

La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones patrocinante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 16º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada, consideradas patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 17º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 18º. Características de la evaluación.

La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.

Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.

El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.

La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.

La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.

Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 19º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

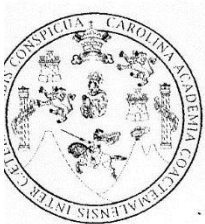
ARTÍCULO 20º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 21º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 22º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 23º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º, 14º y 16º de este normativo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Agosto de 2015

Licenciado (a)
BRENDA ELIZABETH BORGES AMADO
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ISAIAS ROMEO CORADO REVOLORIO
201118063

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



06 SEP 2015

APÉNDICE

PRESENTACIÓN PPT

Los cuatro pilares de la educación según la UNESCO



El resultado del PARADIGMA HOLISTA es un cambio educativo, enormemente creativo, sin precedentes en la historia de la enseñanza que está revolucionando radicalmente nuestras ideas sobre el proceso entre el docente y el discente.

a. Aprender a aprender

Consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los de más.



b. Aprender a hacer



Cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible.

c. Aprender a vivir y convivir

Una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad.



d. Aprender a Ser



Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

I PRUEBA PARCIAL
Domingo 02-08-2015

Carné: _____

Nombre: _____

No. de Lista

I SERIE 8 puntos

Instrucciones: lea cada enunciado y escriba dentro del paréntesis una “V” si es verdadero o una “F” si es falso.

1. La Psicología es la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales en los seres humanos y los animales. ().
2. Las Influencias Sociales son las actitudes o las creencias internas y mentales de una persona sobre una situación, objeto o concepto específico. ().
3. La Psicología Educativa es la rama de la psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos. ().
4. La Psicopedagogía es una rama de la educación ().
5. .La Psicopedagogía es la ciencia aplicada que estudia los comportamientos de la sociedad ().
6. El Clima Educativo contribuye con el aprendizaje de los estudiantes. ().
7. La acción tutorial es la orientación planteada directamente desde el aula. ().
8. Un estudiante con problemas de aprendizaje debe visitar al Pedagogo. ().

II SERIE 2 puntos

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es psicopedagogía?
2. ¿Qué relación existe entre la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología?

Departamento de pedagogía.

Sede central.

Jornada domingo.

Curso: Ps40 Psicopedagogía.

Ciclo: V y VI.

Carrera: Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Catedrática: Patricia Castro de Rodas

Sección: B

Fecha: Domingo 09 de agosto de 2015

PLAN DE CLASE 5

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: II. LA PSICOPEDAGOGÍA Y SU RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS

Competencia	Contenido	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro
1. Describe la relación de la psicopedagogía, pedagogía, biología, psicobiología con la realidad educativa nacional. 2. ejemplifica la psicopedagogía en relación a cada ciencia mencionada. 3. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). 4. Participa en el trabajo de grupo activamente.	<ul style="list-style-type: none">✓ Definición✓ Relación con la pedagogía, biología, psicología.	<ul style="list-style-type: none">✓ Lectura de agenda✓ Desarrollo del contenido de la unidad.✓ Elaboración grupal en clase de diapositivas power point sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none">✓ Pizarrón✓ Textos informativos✓ Computadora✓ Documentos de apoyo sobre el tema.	<ol style="list-style-type: none">1. Lee en material de apoyo2. Aplica las TIC.3. Forma parte de un grupo de trabajo.

Departamento de pedagogía.

Sede central.

Jornada domingo.

Curso: Ps40 Psicopedagogía.

Ciclo: V y VI.

Carrera: Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Catedrática: Patricia Castro de Rodas

Sección: B

Fecha: Domingo 30 de agosto de 2015

PLAN DE CLASE 8

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: IV CONDUCTISMO

Competencia	Contenido	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro
1. Identifica el enfoque conductista dentro del contenido y lo relaciona con una experiencia de la vida real. 2. sensibiliza un compromiso con un medio-cultural. 3. Aplica la valoración y respeto por la diversidad multiculturalidad. 4. Elabora estrategias de aprendizaje aplicando el contenido del curso en su tarea diaria como docente.	<ul style="list-style-type: none">✓ Enfoque conductista y su aplicación en el aprendizaje.✓ Conductismo clásico y conductismo operante.	<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollo del contenido de la unidad.✓ Clase modelo sobre el conductismo grupo 1 y2.✓ Seguimiento ensayo, llevar de forma individual.	<ul style="list-style-type: none">✓ Materiales✓ Técnicos✓ Institucionales✓ Financieros✓ Humanos	<ol style="list-style-type: none">1. Observa totalmente el video proporcionado o sobre el tema.2. Aplica las TICS.3. Forma parte de un grupo de trabajo.4. Aplica estrategias conductistas para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Departamento de pedagogía.

Sede central.

Jornada domingo.

Curso: Ps40 Psicopedagogía.

Ciclo: V y VI.

Carrera: Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Catedrática: Patricia Castro de Rodas

Sección: B

Fecha: Domingo 13 de septiembre de 2015

PLAN DE CLASE 9

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: V CONDUCTISMO

Competencia	Contenido	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro
1. Identifica el enfoque conductista dentro del contenido y lo relaciona con una experiencia de la vida real. 2. sensibiliza un compromiso con un medio-cultural. 3. Participa en el trabajo de grupo activamente. 4. Elabora estrategias de aprendizaje aplicando el contenido del curso en su tarea diaria como docente.	<ul style="list-style-type: none">✓ Enfoque conductista y su aplicación en el aprendizaje.✓ Conductismo clásico y conductismo operante.	<ul style="list-style-type: none">✓ Observar y analizar video sobre el tema.✓ Lectura y análisis de: Carta a Irene Estrada.✓ Actividad sobre Carta a Irene Estrada.✓ Trabajo en clase, ensayo, seguimiento para elaborar estado de arte.	<ul style="list-style-type: none">✓ Materiales✓ Técnicos✓ Institucionales✓ Financieros✓ Humanos	<ol style="list-style-type: none">1. Identifica los elementos conductistas en la Carta a Irene Estrada.2. Realiza un análisis grupal.3. Elabora el estado de arte.

Departamento de pedagogía.

Sede central.

Jornada domingo.

Curso: Ps40 Psicopedagogía.

Ciclo: V y VI.

Carrera: Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Catedrática: Patricia Castro de Rodas

Sección: B

Fecha: Domingo 18 de octubre de 2015

PLAN DE CLASE 14

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: VI. OTROS ASPECTOS PARA EL PROCESO DEL APRENDIZAJE

Competencia	Contenido	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro
1. Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia. 2. Realiza un proceso integrador de los temas de multiculturalidad, género y ambiente a través de lecturas establecidas en el curso.	<ul style="list-style-type: none">✓ Teorías de las inteligencias múltiples.✓ Su naturaleza y características.✓ Su aplicación en el aula.	<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollo del contenido de unidad.✓ Comprobación de lectura "Díganme Alex, solo Alex".	<ul style="list-style-type: none">✓ Materiales✓ Técnicos✓ Institucionales✓ Financieros✓ Humanos	<ol style="list-style-type: none">1. Manifiesta interés por los problemas sociales que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje.2. Relaciona de forma teórica y práctica al adolescente.

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACION GENERAL:

Nombre de la Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dirección: Av. Petapa y 32 calle zona 12.

Tipo de Institución: Educativa.

Nivel: Superior.

Facultad: Facultad de Humanidades.

Jornada: Matutina Vespertina Nocturna Otra Especifique: Plan fin de semana (domingo)

Carreras que imparten: “Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa”
 “Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa”

Área: Urbana Rural

INFRAESTRUCTURA FISICA:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿El número y tamaño de las aulas es acorde a la cantidad de alumnos?	X	
2	¿Las aulas cumplen con las especificaciones para la cantidad de alumnos por aula?	X	
3	¿El área de recreación y deporte es apropiado a la cantidad de alumnos?	X	
4	¿Existen ambientes apropiados para laboratorio, talleres, etc.?	X	
5	¿Salón de maestros?	X	
6	¿Biblioteca?	X	
7	¿Aula para eventos culturales?	X	
8	¿Las aulas cuentan con aspectos generales que promuevan el desarrollo pedagógico? (Pisos, paredes, cielo falso, plantas, etc.)	X	
9	¿Los edificios cuentan con rampas y vías de acceso para personas con capacidades distintas?		X

SEGURIDAD E HIGIENE:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿Los edificios presentan evidencias que constatan la solidez de su construcción?	X	
2	¿La topografía del campus es segura para el alumnado?	X	
3	¿Si el edificio es de varios niveles, cuenta con gradas, barandas para seguridad de los alumnos?	X	
4	¿La ventilación de las aulas es la adecuada?	X	
5	¿La iluminación de las aulas es la apropiada?	X	
6	¿Los edificios se encuentran libres de contaminación auditiva?	X	
7	¿La salud ambiental externa es la apropiada?	X	
8	¿Los Servicios sanitarios están adecuados y distribuidos proporcionalmente al personal docente, administrativo y alumnado?	X	
9	¿Los servicios sanitarios están separados por género?	X	
10	¿Los edificios cuentan con los servicios básicos necesarios? (agua, energía eléctrica)	X	

MOBILIARIO Y EQUIPO:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿La cantidad de escritorios es acorde a la cantidad de alumnos?	X	
2	¿La cantidad de cátedras es acorde a la cantidad de maestros?	X	
3	¿Las aulas cuentan con su pizarra y cátedra respectiva?	X	
4	¿Los ambientes adecuados para laboratorio y talleres cuentan con el equipo apropiado para su desarrollo?	X	
5	¿Los escritorios están adecuados a las necesidades del alumno?	X	
6	¿Cuenta Equipo audiovisual para el desarrollo del proceso educativo?	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

1	¿La institución cuenta con los acuerdos de funcionamiento?	X	
2	¿El personal docente y administrativo llena las calidades para el puesto que desempeña?	X	
3	¿Se cuenta con el personal técnico administrativo necesario para el funcionamiento eficiente del establecimiento?	X	
4	¿El horario de clases es el adecuado?	X	
5	¿Se llevan controles adecuados a la organización de la institución ?	X	
6	¿Se llevan en orden los libros de registro y control?	X	
7	¿Posee manuales para el buen desempeño de la institución?	X	
8	¿Proyecto Educativo institucional?	X	
9	¿Manual de contingencias?	X	
10	¿Reglamento interno de trabajo?	X	
11	¿Reglamento de convivencia?	X	
12	¿Reglamento estudiantil?	X	
13	¿Se lleva en orden los cuadros de registro de evaluaciones?	X	
14	¿Existen asociaciones o juntas que coadyuven al buen desempeño de la institución?	X	
15	¿Existe un cronograma diseñado para el desarrollo de actividades extra aula como reuniones, celebraciones y capacitaciones?	X	
16	¿El tipo de organización es el adecuado para el funcionamiento de la institución?	X	

SERVICIOS ADICIONALES:

No.	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	¿Centro de fotocopiado e impresiones?	X	
2	¿Servicios de cafetería y comedores?	X	
3	¿Librería?	X	
4	¿Ventas de accesorios?	X	

Observaciones: _____

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 E 402 EPS**
LISTA DE COTEJO

Bienes y ambientes de servicios internos y externos que posee la Facultad de Humanidades en el edificio S-4 / S-12

No.	Ambiente	S-4		S-12		Estado					
		si	no	si	no	Bueno		Regular		Malo	
						S-4	S-12	S-4	S-12	S-4	S-12
1	Jefaturas de administración.	X			X	X					
2	Oficinas administrativas.	X			X	X					
3	Cubículos.	X			X	X					
4	Cocina.		X		X						
5	Comedor.		X		X						
6	Sanitarios.	X		X		X			X		
7	Biblioteca.	X			X	X					
8	Bodega.	X			X					X	
9	Salón de conferencias.	X			X	X					
10	Sala de proyecciones.	X			X	X					
11	Sala de maestros.	X		X		X			X		
12	Talleres.	X			X			X			
13	Centro de reproducción.	X			X	X					
14	Salones de clase.	X		X		X			X		
15	Áreas de esparcimiento.	X		X		X	X				

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

ENCUESTA PARA DOCENTES

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, por lo cual se agradece la colaboración al responder el presente.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis.

1. ¿Cuál es el grado académico que posee?
 Licenciatura
 Maestría
 Doctorado

2. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?
 Satisfactoria Insatisfactoria

3. ¿Qué es lo que más necesita usted para mejorar su labor docente?
 Módulos de Aprendizaje
 Material Didáctico
 Tecnología
 Menos Población
 Otros

4. ¿Considera usted que la carga académica del Pensum de estudios responde a las necesidades educativas de los estudiantes?
 Si No

5. ¿Cuántos cursos imparte?
 1 a 2
 3 o más

6. ¿Considera tener sobre carga de trabajo?
 Si No

7. En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes.
 Si No

8. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?
- Magisterio
 - Perito
 - Bachillerato
 - Secretariado
 - Otros
9. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como Catedrático Universitario?
- 1 a 2 años
 - 3 a 6 años
 - 7 a 10 años
 - 11 o más años
10. Usted prepara a los estudiantes para.
- Que sigan estudiando
 - Que opten a puestos administrativos
 - Que se dediquen a la docencia
 - Otros

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS**

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

El cuestionario tiene como objetivo; recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, jornada domingo, por lo cual se agradece la colaboración al responder la presente encuesta.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una “x” dentro del paréntesis, y a las preguntas que tenga que dar respuesta escrita debe hacerlo sobre la línea que aparece al final.

1. ¿Conoce los estatutos de estudios de la Facultad?
() Si () No
2. ¿Cómo considera su formación hasta el momento dentro de la Facultad?
() Satisfactoria () Insatisfactoria
3. ¿Sabe con cuántos docentes cuenta la jornada dominical?
() Si () No
4. ¿Cómo considera la preparación académica de los docentes?
() Satisfactoria () Insatisfactoria
5. ¿Considera que la cantidad de docentes existentes, es la necesaria para cubrir la demanda dominical?
() Si () No
6. ¿Asiste a las diferentes actividades extra clase que realiza la Facultad?
() Si () No
7. Si, la respuesta es sí; a cuáles ha asistido
() Charlas () Presentaciones () Conferencias () Simposios
8. ¿Qué título de educación media posee?
() Magisterio () Perito () Bachillerato () Secretariado
9. ¿Desempeña su profesión?
() Si () No
10. ¿Cuál es su objetivo al pertenecer a esta Unidad Académica?
() Seguir () Optar a un () Dedicarse a la () Otros
Estudiando puesto docencia
Administrativo

11. ¿Ha pensado en cambiarse de Unidad Académica?

Sí No

12. Si, la respuesta es sí, a cuál unidad se cambiaría

13. ¿Ha pensado en cambiarse de Universidad, pero no de Unidad Académica?

Sí No

14. Si, la respuesta es sí, a cuál Universidad se cambiaría

15. ¿Conoce instituciones que puedan apoyar a la Facultad para mejorar institucionalmente?

Sí No

16. Si, la respuesta es sí, por favor escriba el nombre o nombres.

17. ¿Cómo considera el servicio que presta la Facultad?

Eficiente Ineficiente

18. Si la respuesta es Ineficiente, ¿cuál considera que sea la razón?

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS**

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se alcanzaron los objetivos de la planificación del diagnóstico?	X	
2	¿Fue posible conocer la visión, misión, políticas, metas y objetivos de la institución patrocinante y patrocinada?	X	
3	¿La institución colaboró con proporcionar la información en cuanto a estructura organizacional?	X	
4	¿Se tuvo acceso a la información de los recursos humanos, físicos y financieros de la institución?	X	
5	¿Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información?	X	
6	¿Hubo apoyo de las autoridades y participación del personal para obtener la información en la institución?	X	
7	¿La institución brindó el apoyo necesario para analizar la problemática?	X	
8	¿Fue acertada la selección del problema que dio origen al proyecto?	X	
9	¿El problema seleccionado ocupó el primer lugar en el orden de importancia?	X	
10	¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones al problema seleccionado?	X	
	total	10	0

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS**

EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	Indicadores	Si	No
1	¿El nombre del proyecto responde a la solución del problema seleccionado?	X	
2	¿El problema seleccionado se localiza dentro de la unidad ejecutora?	X	
3	¿Se estableció claramente el tipo de proyecto a ejecutar?	X	
4	¿El proyecto fue descrito evidenciando las principales características del proyecto a ejecutar?	X	
5	¿Es justificable la ejecución del proyecto?	X	
6	¿Tiene relación el proyecto con las necesidades de la comunidad educativa?	X	
7	¿Los objetivos y las metas del proyecto responden a las expectativas de la institución?	X	
8	¿Las autoridades de la institución están interesadas en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Fueron consultados los beneficiarios de la institución en relación a la necesidad de la ejecución del proyecto?	X	
10	¿La institución brindó apoyo financiero para la ejecución del proyecto?	X	
11	¿La ejecución del proyecto soluciona el problema existente?	X	
12	¿Se planificaron las actividades para la ejecución del proyecto?	X	
	total	12	0

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 E 402 EPS**
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se desarrollaron las actividades de trabajo programadas?	X	
2	¿La recopilación de información causó incertidumbre en el personal de la institución?		X
3	¿Se orientó al personal de la institución acerca del proyecto?	X	
4	¿Hubo flexibilidad de tiempo por parte de la epesista para recopilar información de los procedimientos?	X	
5	¿Se obtuvieron los instrumentos para recopilar la información?	X	
6	¿Las autoridades de la institución apoyaron la realización del proyecto?	X	
7	¿Se contó con el apoyo de la entidad encargada de supervisar el proyecto?	X	
8	¿El personal administrativo participó activamente en el desarrollo de las actividades?	X	
9	¿Se utilizaron instrumentos adecuados para recopilar información?	X	
10	¿Existió comunicación de doble vía con los participantes?	X	
11	¿Se obtuvo el fundamento legal para la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Se obtuvo la aprobación legal del proyecto por parte de la institución?	X	
13	¿Los logros y resultados del proyecto llenaron las expectativas?	X	
14	¿Todas las actividades se realizaron sin inconvenientes?	X	
15	¿Se obtuvieron los resultados propuestos?	X	
16	¿Se obtuvieron las metas planteadas?	X	
17	¿La ejecución del proyecto solucionó el problema detectado?	X	
18	¿Fue posible entregar el proyecto en el tiempo planificado?		X
	total	16	2

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto año 2015 - 2016.

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2015																											
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.	Reunión con la Coordinadora																												
2.	Presentación carta de solicitud.	P																											
		E																											
3.	Inicio de EPS.	P																											
		E																											
4.	Investigación documental.	P																											
		E																											
5.	Visita a biblioteca central.	P																											
		E																											
6.	Visita biblioteca FAHUSAC.	P																											
		E																											
7.	Consultas vía electrónica.	P																											
		E																											
8.	Investigación ocular	P																											
		E																											
9.	Ejecución del EPS.	P																											
		E																											
No.	ACTIVIDADES	AÑO 2016																											
		Enero				Febrero				Mayo				Julio				Agosto				Septiembre							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
10.	Elaboración de instrumentos.	P																											
		E																											
11.	Revisión de instrumentos.	P																											
		E																											
12.	Aprobación de instrumentos.	P																											
		E																											
13.	Revisión del texto paralelo.	P																											
		E																											
14.	Realizar correcciones al texto paralelo.	P																											
		E																											
15.	Aprobación del Texto Paralelo.	P																											
		E																											
16.	Entrega del texto paralelo.	P																											
		E																											
17.	Revisión capítulo I informe EPS.	P																											
		E																											
18.	Realizar correcciones.	P																											
		E																											
19.	Aprobación capítulo I EPS.	P																											
		E																											
20.	Revisión capítulo II EPS.	P																											
		E																											
21.	Realizar correcciones.	P																											
		E																											
22.	Aprobación capítulo II EPS.	P																											
		E																											
23.	Revisión capítulo III EPS.	P																											
		E																											
24.	Realizar correcciones.	P																											
		E																											
25.	Aprobación capítulo III EPS.	P																											
		E																											
26.	Revisión capítulo IV EPS.	P																											
		E																											
27.	Realizar correcciones.	P																											
		E																											
28.	Aprobación capítulo IV EPS.	P																											
		E																											

Especificaciones:

Planificado		P
Ejecutado		E

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS

EVALUACIÓN FINAL

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se cumplió con la ejecución del proyecto en el tiempo planificado?	X	
2	¿El proyecto fue aceptado por los beneficiarios de la institución?	X	
3	¿El proyecto solucionó las necesidades detectadas en el diagnóstico?	X	
4	¿La institución quedó satisfecha con la ejecución del proyecto?	X	
5	¿La institución aprobó legalmente el proyecto al concluirlo?	X	
	total	5	0

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E 402 EPS
EVALUACIÓN DEL PROYECTO

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La presentación del texto paralelo es adecuada?	X	
2	¿La organización del texto paralelo está acorde a los contenidos del programa del curso?	X	
3	¿El contenido del texto paralelo es claro y conciso?	X	
4	¿Existe concordancia entre los esquemas del texto paralelo y los contenidos del curso?	X	
5	¿Existe coherencia entre las fuentes de consulta recomendadas y los contenidos del curso?	X	
6	¿Es un proyecto elegido eficientemente?	X	
7	¿Considera que es bueno impulsar proyectos como este?	X	
8	¿Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de los servicios educativos?	X	
9	¿La descripción de los objetivos planteados en el texto paralelo se cumple?	X	
10	¿Considera que debe modificarse el contenido del curso?		X
	total	9	1

f. _____

PEM. Isaias Corado Revolorio